



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2025



Periodo Registrado

Enero – Diciembre

Cumplimiento Final



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

002

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Aranza Aburto Sánchez

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Alejandrina Lazo Zurita

Titular del Departamento de Programación del IMPLAN

Rhamses Jovanne Balbuena Terraza

Enlace del Departamento de Programación del IMPLAN

Miguel Ángel Juárez Dorantes

Enlace SEDEM de la Gerencia del Centro Histórico y
Patrimonio Cultural



Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
- c) Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1/V2 \text{ (calendario realizado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente) $(V1/V2 \text{ (calendario programado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).

- **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

- **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.



PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar la eficacia** de los fines, propósitos y componentes, así como de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.
- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es "Bajo Demanda" y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.

Si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2022-2024.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)

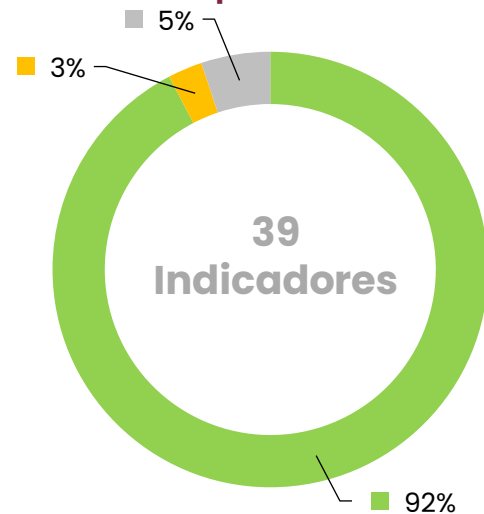




CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO-DICIEMBRE 2025

**Pp 08: Centro Histórico; Patrimonio
Presente y Futuro.**
**GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL**

97.29%

EFICACIA GLOBAL
ANUAL1
FIN1
PROPÓSITO4
COMPONENTES33
ACTIVIDADES**Pronóstico de Cumplimiento Final****Cumplimiento Final**

● ACEPTABLE
● EN RIESGO
● CRÍTICO
● NO INICIADO

Nivel	●	●	●	●	Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	4	0	0	0	4
Actividades	31	0	0	2	33
Indicadores	37	0	0	2	39

Nivel	●	●	●	●	Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	3	1	0	0	4
Actividades	31	0	0	2	33
Indicadores	36	1	0	2	39

Interpretación:

- El **Fin** que es responsabilidad de la Gerencia fue evaluado en estado **"Aceptable"** ya que cumplieron con la programación establecida, pues se atendieron los 17 polígonos de actuación a través de acciones de diagnóstico, planeación, mejoramiento de la imagen urbana, revitalización, vinculación y difusión en el Centro Histórico.
- El **Propósito** que es responsabilidad de la Dependencia fue evaluado en estado **"Aceptable"** ya que cumplieron con la programación establecida, pues se ejecutaron 49 acciones en materia de conservación, protección y promoción del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla.
- De los **4 componentes** que integran el Programa presupuestario al corte del cuarto trimestre, **3** fueron evaluados en estado **Aceptable**, ya que cumplieron acorde con su programación y **1** fue evaluado en estado **En Riesgo** derivado de una variación en las solicitudes recibidas y atendidas, las cuales fueron menos que las programadas, provocando un incumplimiento.
- De las **33 actividades** registradas, **31** fueron evaluadas en estado **Aceptable**, ya que cumplieron con sus metas (**22** cumplieron con su programación y **9** "Bajo Demanda") y **2** actividades concluyeron con el Criterio 4: **"No Iniciadas por causas externas"** (Siendo todas las actividades preventivas).

Conforme a los resultados obtenidos y el pronóstico de Cumplimiento al corte, se observa que la Dependencia debía cumplir con el 95% de su programación establecida al corte del cuarto trimestre, cumpliendo con el 92% en estado Aceptable, obteniendo una Eficacia Global del 97.29%. Se concluye que la Gerencia presentó un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su Programa Presupuestario al cierre del ejercicio fiscal 2025.

TABLERO DE CONTROL

Eje: 3. Obras y Servicios								
Fin: 08. Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.								
Programa presupuestario: 08.Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro.								
Propósito: 08. La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
88.33%	C1.- LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	83.33%	1.1 BD	52.00	52.00	52.00
					1.2	25.00	25.00	25.00
					1.3 BD	40.00	40.00	132.00
					1.4 BD	45.00	45.00	18.00
					1.5 C4	1.00	1.00	NI
					1.6 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C2.- LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 LA 2.8, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, y LA 3.6 Acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas	100.00%	100.00%	100.00%	2.1	2.00	2.00	2.00
					2.2	12.00	12.00	12.00
					2.3	4.00	4.00	4.00
					2.4	5.00	5.00	5.00
					2.5	2.00	2.00	2.00
					2.6	1.00	1.00	1.00
					2.7 BD	1.00	1.00	1.00
100.00%	C3.- LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.6, LA 3.7 y LA 3.8 Acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revitalizar la zona de monumentos, realizadas	100.00%	100.00%	100.00%	3.1 BD	970.00	970.00	985.00
					3.2 BD	210.00	210.00	285.00
					3.3	2.00	2.00	2.00
					3.4 BD	8.00	8.00	8.00
					3.5	2.00	2.00	2.00
					3.6	2.00	2.00	2.00
					3.7	1.00	1.00	1.00
					3.8	1.00	1.00	1.00
					3.9	2.00	2.00	2.00
					3.10	1.00	1.00	1.00
					3.11 BD	1.00	1.00	1.00
100.00%	C4.- LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7 y LA 4.1 Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado	100.00%	100.00%	100.00%	4.1	3.00	3.00	3.00
					4.2	2.00	2.00	2.00
					4.3	3.00	3.00	3.00
					4.4	12.00	12.00	12.00
					4.5	4.00	4.00	4.00
					4.6	3.00	3.00	3.00
					4.7	2.00	2.00	2.00
					4.8	18.00	18.00	18.00
					4.9 BD	1.00	1.00	1.00

Aceptable
90.00% a 110.00%

En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

Crítico
0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

08. CENTRO HISTÓRICO; PATRIMONIO PRESENTE Y FUTURO

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL

EJE 03

OBRAS Y SERVICIOS

FIN 08

CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, ASÍ COMO DE LAS ÁREAS PATRIMONIALES Y MONUMENTOS MEDIANTE LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE SU PATRIMONIO CULTURAL



Nombre del Eje	3. Obras y Servicios
Nombre del Programa presupuestario	08. Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro
Unidad(es) Responsable(s)	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural

Costo total del Programa*			
Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:
\$24,876,114.00	\$37,709,590.50	\$37,708,589.69	\$37,044,989.69

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)
4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)
3. Obras y Servicios

Nivel	Resumen Narrativo			
Fin 08	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.			
Indicador	Porcentaje de polígonos de actuación atendidos a través de acciones de diagnóstico, planeación, mejoramiento de la imagen urbana, revitalización, vinculación y difusión en el Centro Histórico.	Estado	Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Regular	Anual

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje	(Número de polígonos de actuación atendidos / Total de polígonos de actuación del Centro Histórico)*100	V1	Polígono	Acumulada	Acumulada
$(V1/V2) \times 100$		V2	Polígono	Acumulada	Acumulada

[illegible][illegible]

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																							
Eficacia:	100.00%																						
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero – diciembre del ejercicio 2025, se atendieron 17 polígonos de actuación del Centro Histórico, mismos que se detallan a continuación: <table border="0"> <tr> <td>1.- Analco</td> <td>6.- La Merced</td> <td>10.- San Francisco</td> <td>14.- San Miguel</td> </tr> <tr> <td>2.- Catedral</td> <td>7.- Los Fuertes</td> <td>11.- San José</td> <td>15.- Santa Anita</td> </tr> <tr> <td>3.- El Carmen</td> <td>8.- Los Remedios</td> <td>12.- San Pablo</td> <td>16.- Xanenetla</td> </tr> <tr> <td>4.- El Parral</td> <td>9.- San Antonio - El Refugio</td> <td>13.- San Sebastián</td> <td>17.- Xonaca</td> </tr> <tr> <td>5.- Santiago</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> Al respecto se informa que las acciones realizadas en diversos polígonos del Centro Histórico del Municipio de Puebla, fueron demandas por parte de la ciudadanía, mismas que contaron en lo siguiente: Acciones con base en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla, en cuanto a la emisión de factibilidades, opiniones técnicas, visitas de inspección, notificaciones, minutas y atención a solicitudes de regulación.				1.- Analco	6.- La Merced	10.- San Francisco	14.- San Miguel	2.- Catedral	7.- Los Fuertes	11.- San José	15.- Santa Anita	3.- El Carmen	8.- Los Remedios	12.- San Pablo	16.- Xanenetla	4.- El Parral	9.- San Antonio - El Refugio	13.- San Sebastián	17.- Xonaca	5.- Santiago			
1.- Analco	6.- La Merced	10.- San Francisco	14.- San Miguel																				
2.- Catedral	7.- Los Fuertes	11.- San José	15.- Santa Anita																				
3.- El Carmen	8.- Los Remedios	12.- San Pablo	16.- Xanenetla																				
4.- El Parral	9.- San Antonio - El Refugio	13.- San Sebastián	17.- Xonaca																				
5.- Santiago																							
Cumplimiento del indicador: 100.00%																							

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el oficio TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 4to. trimestre del 2025.

08. CENTRO HISTÓRICO; PATRIMONIO PRESENTE Y FUTURO

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL

EJE 03

OBRAS Y SERVICIOS

PROPÓSITO 08

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y TURISTAS NACIONALES O INTERNACIONALES SE BENEFICIAN DEL VALOR SOCIAL, CULTURAL, HISTÓRICO Y PATRIMONIAL DEL CENTRO HISTÓRICO A TRAVÉS DE ACCIONES INTEGRALES DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD PARA SU CONSOLIDACIÓN COMO SÍMBOLO DE IDENTIDAD

COMPONENTES 04

ACTIVIDADES 33



Nombre del Programa presupuestario	08. Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro
Unidad(es) Responsable(s)	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)
4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)
3. Obras y Servicios

Nivel	Resumen Narrativo			
Fin 08	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.			
Propósito 08	La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad			
Indicador	Porcentaje de acciones ejecutadas en materia de conservación, protección y promoción del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla	Estado	Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje	(Número de acciones ejecutadas en materia de conservación, protección y promoción del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla / Total de acciones programadas en materia de conservación, protección y promoción del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
$(V1/V2) \times 100$		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	49.00	49.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00	49.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00	49.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	49.00	49.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00	49.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00	49.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio de ejecutaron 49 acciones en materia de conservación, protección y promoción del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Puebla.	
Cumplimiento del Indicador: 100.00%	



COMPONENTE 01



GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel		ResumenNarrativo				Área funcional: E02013308080125B									
Fin 08		Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.													
Propósito 08		La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad													
Componente 01		LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado						Estado Global Pronosticado:							
								Aceptable							
Indicador		Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff						Estado Global Trimestral:							
								En Riesgo							
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad							
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual							
Unidad Administrativa		Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
							Programado		Realizado						
Porcentaje	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100				V1	Solicitud	Acumulada		Acumulada						
(V1/V2) x 100					V2	Solicitud	Acumulada		Acumulada						
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	100.00%		
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
3.00	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	3.00	2.00	4.00	30.00	83.33%		
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		83.33%			Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:			88.33%			
Comentarios adicionales de los avances:															
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 30 solicitudes administrativas ordinarias , mismas que se detallan a continuación:															
Enero:															
1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-006/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y de insumos de material de limpieza.															
2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DRC-016/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y de insumos de material de limpieza.															
3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-UJ-005bis/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y de insumos de material de limpieza.															
Febrero:															
1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-033/2025: Vales de entrega de insumos de papelería.															
2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-040/2025: Vales de entrega de insumos de material de limpieza.															
3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DRC-029/2025: Vales de entrega de insumos de papelería.															
4.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DRC-030/2025: Vales de entrega de insumos de material de limpieza.															
Marzo:															
1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-041/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.															
2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-055/2025: Vales de entrega de insumos material de limpieza.															
3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-UJ-026/2025: Vales de entrega de insumos de papelería.															
Abril:															
1.- OFICIO SGyDU-GCHPC-UJ-46/2025: Vales de insumos de papelería y material de limpieza.															
2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-0079/2025: Vales de entrega de insumos de material de papelería.															
3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-0078/2025: Vales de entrega de insumos de material de limpieza.															

Continúa...

COMPONENTE 01

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel		ResumenNarrativo				Área funcional: E02013308080125B								
Fin 08		Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.												
Propósito 08		La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad												
Componente 01		LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado				Estado Global Pronosticado:								
						Aceptable								
Indicador		Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff				Estado Global Trimestral:								
						En Riesgo								
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual						
Unidad Administrativa		Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
							Programado		Realizado					
Porcentaje	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100				V1	Solicitud	Acumulada		Acumulada					
(v1/v2) x 100					V2	Solicitud	Acumulada		Acumulada					
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	100.00%
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
3.00	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	3.00	2.00	4.00	30.00	83.33%	
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		83.33%			Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:			88.33%		
Comentarios adicionales de los avances:														
Mayo:														
1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-0115/2025: Vales de entrega de insumos de material de limpieza.														
2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-0116/2025: Vales de entrega de insumos de material de papelería.														
Junio:														
1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-143/2025: Vales de entrega de insumos de materiales de limpieza.														
2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-UJ-065/2025: Vales de entrega de insumos de materiales de limpieza.														
Julio:														
1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-1082/2025: Vale de entrega de insumos de material de limpieza y vale de insumos de entrega de papelería.														
2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-0164/2025: Vale de entrega de insumos de material de limpieza, vale de insumos de entrega de papelería y vale de entrega de insumos de consumibles de cómputo.														
Agosto:														
1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-206/2025: Vale de entrega de insumos de material de limpieza.														
2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-UJ-104/2025: Vales de entrega de insumos de material de limpieza y vale de entrega de material de papelería.														
Septiembre:														
No hubo solicitudes ordinarias a atender.														
Octubre:														
1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-1930/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.														
2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-UJ-156/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.														
3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DRC-176/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.														
Noviembre:														
1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-2114/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.														
2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-UJ-189/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.														
Diciembre:														
1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-297/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza de papelería y consumibles														
2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DRC-195/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.														
3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-298/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza														
4.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-2441/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.														

Continúa...

COMPONENTE 01

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel		ResumenNarrativo				Área funcional: E02013308080125B								
Fin 08		Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.												
Propósito 08		La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad												
Componente 01		LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado						Estado Global Pronosticado:						
								Aceptable						
Indicador		Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff						Estado Global Trimestral:						
								En Riesgo						
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual						
Unidad Administrativa		Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
							Programado		Realizado					
Porcentaje	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100				V1	Solicitud	Acumulada		Acumulada					
(v1/v2) x 100					V2	Solicitud	Acumulada		Acumulada					
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	100.00%	
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
3.00	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	3.00	2.00	4.00	30.00	83.33%	
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		83.33%			Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:			88.33%		
Comentarios adicionales de los avances: De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal : - El día 28 de enero de 2025, a través de la Tabla No. GCHyPC03-28012025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 1.1 "Atender 52 solicitudes administrativas ordinarias (36) y extraordinarias (16) recibidas (Baja demanda)" por un monto total de \$53,000.00 (Cincuenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) para instalar una cerca electrificada para protección del nuevo edificio que ocuparán las oficinas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. Mediante el Oficio Núm. T.M.-0531/2025, el día 25 de marzo la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a una Ampliación por un monto de \$53,000.00, cuyo impacto se ve reflejado en la instalación de la cerca electrificada. - El día 19 de febrero de 2025, a través de la Tabla No. GCHyPC04-19022025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 1.1 "Atender 52 solicitudes administrativas ordinarias (36) y extraordinarias (16) recibidas (Baja demanda)" por un monto total de \$27,000.00 (Veintisiete mil pesos 00/100 M.N.) para instalar cortinas en ventanas, material eléctrico para tierra física y antiderrapante sintético en escaleras, para protección del nuevo edificio que ocupan las oficinas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. Mediante el Oficio Núm. T.M.-0532/2025, el día 25 de marzo la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a una Ampliación por un monto de \$27,000.00, cuyo impacto se ve reflejado en la instalación de lo solicitado. - El día 28 de octubre de 2025, a través de la Tabla No. GCHyPC11-28102025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 1.1 "Atender 52 solicitudes administrativas ordinarias (36) y extraordinarias (16) recibidas (Baja demanda)", por un monto total \$20,600.00 (Veinte mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) para los cubrir viáticos internacionales de la titular de la Gerencia del Centro Histórico quien asistió a la conferencia mundial de UNESCO, MONDIACULT 2025. El 6 de noviembre de 2025, mediante OFICIO Núm. T.M.-1830/2025, la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a una Reasignación de Recursos por un monto de \$20,600.00 cuyo impacto se ve reflejado ya que la asistencia a Mondiacult fue de gran importancia para el municipio de Puebla al permitir la actualización técnica y estratégica en políticas culturales a nivel internacional, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de gestión, conservación y aprovechamiento social del patrimonio cultural. La participación en este foro fortaleció la capacidad institucional, la vinculación con organismos y ciudades patrimoniales, y contribuyó a alinear las acciones locales con los enfoques y recomendaciones internacionales en cultura y desarrollo sostenible.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: 1) Mediante el OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-0111/2026, se informó al IMPLAN que el incumplimiento deriva de que no se recibieron solicitudes administrativas ordinarias por parte de las Unidades Administrativas de la Gerencia en el mes de septiembre, lo cual afectó el cumplimiento de la meta programada. Sin embargo, aquellas recibidas fueron atendidas de manera oportuna al cierre del ejercicio fiscal 2025.														
Cumplimiento del Indicador: 83.33%														

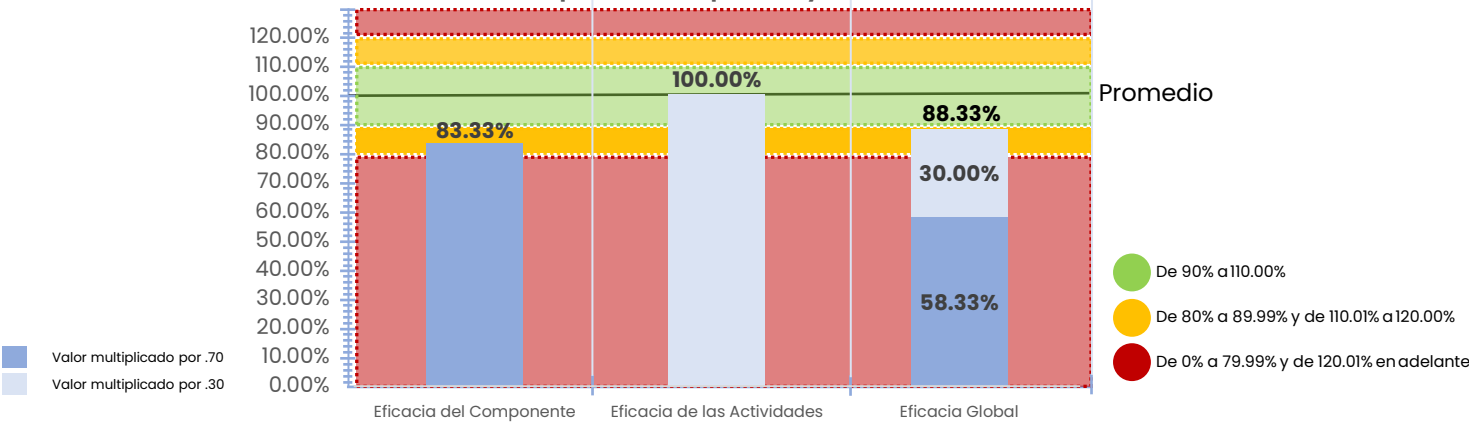
Continúa...

COMPONENTE 01

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	ResumenNarrativo				Área funcional: E02013308080125B								
Fin 08	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.												
Propósito 08	La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad												
Componente 01	LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado				Estado Global Pronosticado:								
					Aceptable								
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff				Estado Global Trimestral:								
					En Riesgo								
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual					
Unidad Administrativa		Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural											
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
								Programado		Realizado			
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100				V1	Solicitud		Acumulada		Acumulada			
						V2	Solicitud		Acumulada		Acumulada		
CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	100.00%
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	
CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	3.00	2.00	4.00	30.00	83.33%
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		83.33%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		88.33%			

Desempeño del Componente y Actividades



ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.1	LA 4.4 y LA 4.5 Atender 52 solicitudes administrativas ordinarias (36) y extraordinarias (16) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	52.00
REALIZADO	3.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	5.00	52.00

Programado al corte:	52.00	Avances al corte:	52.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 52 solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, mismas que se detallan a continuación: •30 Solicitudes Administrativas atendidas Ordinarias. •22 solicitudes Administrativas atendidas Extraordinarias. Enero: 1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-006/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y de insumos de material de limpieza. 2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DRC-016/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y de insumos de material de limpieza. 3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-UJ-005bis/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y de insumos de material de limpieza. Febrero: 1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-033/2025: Vales de entrega de insumos de papelería. 2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-040/2025: Vales de entrega de insumos de material de limpieza. 3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-0146/2025: Orden de Pago No. 006, reembolso de gastos a Moreno Carpinteyro Toribio, Enlace Administrativo de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, por pago con recursos propios de la factura No. ICABZ1476225 emitida por Nueva Walmart de México S de RL de CV, por compra de artículos de cafetería, para atención de diversas reuniones en la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. (Extraordinaria 1) 4.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DRC-029/2025: Vales de entrega de insumos de papelería. 5.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DRC-030/2025: Vales de entrega de insumos de material de limpieza. Marzo: 1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DRC-026/2025: Orden de pago No. 010. (Extraordinaria 2) 2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-041/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza. 3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-055/2025: Vales de entrega de insumos material de limpieza. 4.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-UJ-026/2025: Vales de entrega de insumos de papelería. Abril: 1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DRC-46/2025: Orden de pago No. 12, factura No. 888 de la empresa Ascent Comercial, S. A. de C. V. Servicio integral para el evento denominado «Cuidemos el patrimonio, conoce las normativas» Taller de servicios INAH. (Extraordinaria 1) 2.- OFICIO SGyDU-GCHPC-UJ-46/2025: Vales de insumos de papelería y material de limpieza. 3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-0079/2025: Vales de entrega de insumos de material de papelería. 4.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-0078/2025: Vales de entrega de insumos de material de limpieza. Mayo: 1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-0115/2025: Vales de entrega de insumos de material de limpieza. 2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-0116/2025: Vales de entrega de insumos de material de papelería. 3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-0501/2025: Orden de pago No. 013, factura No. 999 de la empresa Constructora Castillo Pensado, por el concepto de instalación de cerca electrificada a 6 líneas, para edificio de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. (Extraordinaria 1) 4.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DRC-062/2025: Orden de pago No. 016, factura No. 3637 de la empresa Aero Bienes y Servicios, por el servicio integral para el evento «Cuidemos el Patrimonio, Conoce las Normativas» taller de servicios INAH. (Extraordinaria 2) 5.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-087/2025: Orden de pago No. 018, factura No. 4900, de la empresa Servicios Comerpue, S. A. de C. V. del servicio integral para el evento denominado «La feria de la Cemita». (Extraordinaria 3) Junio: 1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-143/2025: Vales de entrega de insumos de materiales de limpieza. 2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-UJ-065/2025: Vales de entrega de insumos de materiales de limpieza. 3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-0602/2025: Orden de pago No. 017, pago de la factura No. 7b70d, de la empresa Set, Producciones de Eventos y Espectáculos, S.A. de C.V. Por el servicio integral para el evento denominado «Presentación de la Revista Cuétlaxcoapan» Tomo No. 41, el cual consta de una pantalla de 50", un servicio de coffee break para 40 personas, un arreglo floral, dos mesas tipo tablón y dos manteles. (Extraordinaria 1) 4.- Reposición de fondo fijo; orden de pago No. 021 por concepto de gastos generados por diversas solicitudes y facturas de las áreas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, correspondientes al mes de junio. (Extraordinaria 2)					

Continúa...

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.1	LA 4.4 y LA 4.5 Atender 52 solicitudes administrativas ordinarias (36) y extraordinarias (16) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	52.00
REALIZADO	3.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	5.00	52.00

Programado al corte:	52.00	Avances al corte:	52.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Julio:

- 1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-0125/2025: Orden de pago No. 030; pago de la factura con número de folio 4419 por concepto de suministro de tira de banderolas de varios colores de 40 x 35 cm con diseño genérico cosido en rafia de nylon color blanco. **(Extraordinaria)**.
- 2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-571/2025: Orden de pago No. 019; pago de la factura con número de folio terminación D2669, respecto a la adquisición de materiales instalar cortinas en ventanas, material eléctrico para tierra física y antiderrapante sintético en escaleras, para protección del nuevo edificio que ocupan las oficinas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. **(Extraordinaria)**.
- 3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-1082/2025: Vale de entrega de insumos de material de limpieza y vale de insumos de entrega de papelería.
- 4.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-0164/2025: Vale de entrega de insumos de material de limpieza, vale de insumos de entrega de papelería y vale de entrega de insumos de consumibles de cómputo.

Agosto:

- 1.- Convenio de colaboración INAH-Ayuntamiento de Puebla: Orden de pago No. 027; para la preservación y conservación del Centro Histórico del Municipio de Puebla y sus Zonas Patrimoniales, con el objetivo de establecer mecanismos para la salvaguardia y conservación del Patrimonio Edificado del Centro Histórico, a través de la ventanilla INAH-CAM. **(Extraordinaria)**.
- 2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-1477-BIS/2025: Orden de pago No. 037; pago de la factura MBQ84 emitida por MBQ PAYMENTS AND ADVERTISEMENT, S.A. DE C.V. por concepto de impresión de material gráfico conmemorativo del programa La Ciudad como Museo, consistente en separadores y postales en cartulina kromacoite, utilizados para la para la difusión del patrimonio cultural del Municipio de Puebla. **(Extraordinaria)**.
- 3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-EA-202/2025: Orden de Pago No. 035; reembolso de gastos a Hernández Durán Ma. Del Rosario, Enlace Administrativo de la SECATI en la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, por pago con recursos propios de la factura No. ICABZI547498 emitida por NUEVA WALMART DE MÉXICO, S.A, de C.V. por artículos de cafetería para atención de diversas reuniones en la citada Gerencia. **(Extraordinaria)**.
- 4.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-206/2025: Vale de entrega de insumos de material de limpieza.
- 5.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-UJ-104/2025: Vales de entrega de insumos de material de limpieza y vale de entrega de material de papelería.

Septiembre:

- 1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-EA-0191/2025: Orden de pago No. 034 por concepto de primera reposición de fondo fijo del mes de septiembre del 2025 **(Extraordinaria)**
- 2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-203/2025: Orden de pago No. 39 por concepto de pago de reposición de gastos al C. Nieto Reyes Mauricio Antonio, personal adscrito a la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural respecto a la comisión realizada a la Ciudad de México, con el objetivo de entregar convenio de colaboración correspondientes al proyecto ACMPM 2025, denominado «Mejoramiento a la Imagen Urbana Barrio de El Alto y y mantenimiento al Templo Balvanera María Auxiliadora. **(Extraordinaria)**
- 3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-144BIS/2025 y SGyDU-GCHPC-DRC-098/2025: Orden de Pago No. 38; pago de la Factura Folio 78, emitida por SET PRODUCCIONES DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V. por concepto de servicio integral para la organización de eventos institucionales de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, para el evento «Cuidemos el Patrimonio conoce las normativas» **(Extraordinaria)**
- 4.- OFICIO Núm. OP-SP-0415/2025: Orden de Pago No. 40, por concepto de reposición de gastos a la C. Aimeé Guerra Pérez, Titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, respecto a la comisión oficial realizada a la Ciudad de México el día 14 de agosto de 2025, que tuvo la finalidad de asistir a la comida «Chile en Nogada: Joya de Puebla». Lo anterior, en el marco del congreso y festival latino Gastronómico en la Ciudad de México. **(Extraordinaria)**

Octubre:

- 1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-1881/2025: Orden de pago No. 045 por concepto del servicio integral para el evento denominado «Asamblea anual de la red Mexicana de Ciudades creativas, celebrada el 25 y 26 de septiembre de 2025, incluye una pantalla de 50", una mesa tipo tablón con mantel, servicio de alimentos durante la conferencia con duración de 8 horas por día. **(Extraordinaria)**.
- 2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-1930/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.
- 3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-UJ-156/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.
- 4.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DRC-176/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.

Noviembre:

- 1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-EA-411/2025: Orden de pago No. 059 por concepto de Reposición de fondo fijo del mes de noviembre del 2025. **(Extraordinaria)**
- 2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-2158/2025: Orden de pago No. 061 por concepto de Servicio integral para evento denominado Rehabilita y Habita celebrado del 10 al 12 de noviembre de 2025, incluye una mesa tipo tablón con mantel y 10 sillas, servicio de alimentos durante los 3 días por 3 horas cada uno. **(Extraordinaria)**
- 3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-2118/2025: Orden de pago No. 058 por concepto de pago de material impreso para los diferentes eventos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. **(Extraordinaria)**
- 4.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-2114/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.
- 5.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-UJ-189/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.

Diciembre:

- 1.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-297/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza de papelería y consumibles.
- 2.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DRC-195/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.
- 3.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-DPP-298/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza
- 4.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-2441/2025: Vales de entrega de insumos de papelería y material de limpieza.
- 5.- OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-2440/2025: Orden de pago No. 080 por concepto de pago renta para evento del 38 aniversario del Centro histórico en la lista de Patrimonio Mundial. **(Extraordinaria)**

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.2	LA 4.5 Realizar 25 acciones de comprobación de pago de nómina	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de comprobación de pago de nómina, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	25.00
REALIZADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	25.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	25.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 25 acciones de comprobación de nómina. 2 del mes de enero (2ª quincena de diciembre y Aguinaldo de 2024 GCHPC) : Se recibieron 98 recibos de nómina, de los cuales 98 fueron entregados en su totalidad. 2 del mes de febrero (1ª y 2ª quincena de enero de 2025): Se recibieron 97 recibos de nómina, de los cuales 95 fueron entregados, quedando pendientes de entregar 2. 2 del mes de marzo (1ª y 2ª quincena de febrero de 2025): Se recibieron 99 recibos de nómina, de los cuales 98 fueron entregados, quedando pendientes de entregar 1. 2 del mes de abril (1ª y 2ª quincena de marzo de 2025): Se recibieron 98 recibos de nómina, de los cuales 97 fueron entregados, quedando pendientes de entregar 1. 2 del mes de mayo (1ª y 2ª quincena de abril de 2025): Se recibieron 98 recibos de nómina, de los cuales 98 fueron entregados, fueron entregados en su totalidad. 2 del mes de junio (1ª y 2ª quincena de mayo de 2025): Se recibieron 100 recibos de nómina, de los cuales 99 fueron entregados, quedando pendientes de entregar 1. 2 del mes de julio (1ª y 2ª quincena de junio de 2025): Se recibieron 100 recibos de nómina, de los cuales 94 fueron entregados, quedando pendiente de entregar 6. 2 del mes de agosto (1ª y 2ª quincena de julio de 2025): Se recibieron 97 recibos de nómina, de los cuales 97 fueron entregados en su totalidad. 2 del mes de septiembre (1ª y 2ª quincena de agosto de 2025): Se recibieron 98 recibos de nómina, de los cuales 98 fueron entregados en su totalidad. 2 del mes de octubre (1ª y 2ª quincena de septiembre de 2025): Se recibieron 100 recibos de nómina, de los cuales 100 fueron entregados en su totalidad. 2 del mes de noviembre (1ª y 2ª quincena de octubre de 2025): Se recibieron 100 recibos de nómina, de los cuales 99 fueron entregados, quedando pendiente de entregar 1. 3 del mes de diciembre (1ª y 2ª quincena de noviembre de 2025 y 1ª quincena de diciembre de 2025): Se recibieron 100 recibos de nómina, de los cuales 100 fueron entregados en su totalidad.					
---	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES

Nivel		ResumenNarrativo													
Actividad 01.3		LA 4.2 y LA 4.3 Atender 40 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)										Estado	Acceptable		
												Unidad de medida	Solicitud		
Indicador		Número de solicitudes jurídicas, atendidas										Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	2.00	40.00
REALIZADO	10.00	14.00	15.00	18.00	16.00	16.00	16.00	10.00	5.00	4.00	4.00	4.00	132.00

Programado al corte:	40.00	Avances al corte:	132.00	Eficacia:	330.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda"
Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se atendieron un total de **132 solicitudes jurídicas**, como se desglosa a continuación:

Enero :

1.- Se solicita revisión jurídica de la convocatoria a la sesión de la instalación del comité.
2.- Se solicita revisión de guión Puebla Ciudad del Diseño.
3.- Se solicita revisión de oficio comité, Puebla Ciudad Creativa
4.- Se solicita revisión del oficio 017
5.- Se solicita revisión Acta Comité Puebla Ciudad del Diseño
6.- Se solicita revisión de sellos de suspensión provisional
7.- Se solicita revisión de Acta de entrega, nueva sede
8.- Se solicita revisión de oficio
9.- Se solicita revisión de oficio a IMAC y Comunicación Social
10.- Se solicita revisión de convocatoria para instalación del Consejo de la revista Cuertlaxcoapan

Febrero:

1.- Se solicita revisión – soporte jurídico del oficio Núm. SGyDU-GCHPC-0101/2025
2.- Se solicita revisión – soporte jurídico del oficio Núm. SGyDU-GCHPC-0106/2025
3.- Se solicita revisión de Memorándum Núm. SGyDU-GCHPC-SP-001/2025 de designación de Secretario Técnico para la instalación del Consejo Editorial de la revista Cuertlaxcoapan.
4.- Se solicita revisión de Convocatoria para la instalación del Consejo Editorial de la revista Cuertlaxcoapan
5.- Se solicita revisión del oficio dirigido al Secretario General del ayuntamiento para solicitar el salón de Protocolos para la instalación e integración del Consejo Editorial de la Revista Cuertlaxcoapan.
6.- Se solicita revisión del oficio dirigido al Secretario General del Ayuntamiento para revisión de convocatoria para la instalación del Consejo Editorial de la Revista Cuertlaxcoapan.
7.- Se solicita verificación jurídica de los oficios Núm. SGDU-GCHPC-III-2025, SGDU-GCHPC-102-2025, SGDU-GCHPC-105-2025, para remitir recomendaciones de ocupación.
8.- Se solicita revisión de convocatoria para la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico.
9.- Se solicita revisión de oficio SGyDU-GCHPC-0159/2025 dirigido a la Secretaría General del Ayuntamiento, remitiendo Orden del Día de Sesión Ordinaria «Comité Puebla Ciudad del Diseño».
10.- Se solicita revisión de invitaciones académicas panel «Mujeres y el patrimonio poblano»
11.- Se solicita revisión de invitación académica para participar en el panel «Mujeres y el patrimonio poblano»
12.- Se solicita revisión del oficio No. SGyDU-GCHPC-0219/2025 para atender punto de acuerdo.
13.- Se solicita revisión de oficios 251, 253, 255 y 256 (recomendaciones), para ser firmados por la titular de la Gerencia.
14.- Revisión del Acta del Comité Técnico del 18 de febrero de 2025.

Marzo:

1.- Se solicita revisión de oficio No. SGyDU-GCHPC-0288/2025, convocatoria de la primera sección ordinaria del Consejo de Puebla Ciudad Creativa del Diseño.
2.- Se solicita verificación de soporte jurídico de oficios: No. SGyDU-GCHPC-0256/2025, No. SGyDU-GCHPC-0257/2025, No. SGyDU-GCHPC-0258/2025.
3.- Se solicita revisión de oficio No. SGyDU-GCHPC-0275/2025, Comité Técnico del Centro Histórico.
4.- Se solicita revisión de oficio No. SGyDU-GCHPC-0276/2025 para respuestas de circular Núm.SSC/DPC/005/2025, envío de enlaces de Protección Civil.
5.- Se solicita revisión del oficio No. SGyDU-GCHPC-0334/2025 referente a la invitación a San Lázaro de la Titular.
6.- Se solicita revisión de los oficios No. SGyDU-GCHPC-0270/2025, SGyDU-GCHPC-0290/2025, SGyDU-GCHPC-0291/2025 y SGyDU-GCHPC-0293/2025.
7.- Se solicita verificación de oficio No. SGyDU-GCHPC-0337/2025 «Aval técnico del diseño Patio Efímero».
8.- Se solicitó revisión del proyecto de oficio para la invitación a concierto con armonío y solicitud cronista.
9.- Se solicita revisión de oficio No. SGyDU-GCHPC-0347/2025, solicitud congreso para concierto.
10.- Se solicita revisión del proyecto de oficio No. SGyDU-GCHPC-0359/2025
11.- Se solicita revisión del soporte jurídico de los oficios No. SGyDU-GCHPC-0356/2025, SGyDU-GCHPC-0327/2025 y SGyDU-GCHPC-0329/2025 respecto a las recomendaciones de uso es espacio público del Centro Histórico.
12.- Se solicita revisión de solicitud No. SGyDU-GCHPC-0383/2025 «Autorización sw visita a Palacio de Justicia»
13.- Se solicita revisión de los oficios No. SGyDU-GCHPC-03342/2025, SGyDU-GCHPC-0344/2025 y SGyDU-GCHPC-0363/2025 respecto a las recomendaciones de uso es espacio público.
14.- Se solicita revisión de los oficios No. SGyDU-GCHPC-0341/2025 y SGyDU-GCHPC-0394/2025, respecto a las recomendaciones de uso es espacio público.
15.- Se solicita cambio de personal de limpieza para el pasaje 5 de mayo.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.3	LA 4.2 y LA 4.3 Atender 40 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)		Estado	Aceptable
			Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes jurídicas, atendidas		Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	2.00	40.00
REALIZADO	10.00	14.00	15.00	18.00	16.00	16.00	16.00	10.00	5.00	4.00	4.00	4.00	132.00

Programado al corte:	40.00	Avances al corte:	132.00	Eficacia:	330.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Abril:

1.- Se solicita revisión de invitación elaborada por la Dirección de Regulación y Conservación.

2.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la Dirección de Planeación y Proyectos: SGyDU-GCHPC-0444/2025 y SGyDU-GCHPC-0445/2025.

3.- Se solicita revisión carta aval elaborada por la Dirección de Planeación y Proyectos: SGyDU-GCHPC-0500/2025.

4.- Se solicita revisión del oficio: SGyDU-GCHPC-0498/2025, en el cual se solicita diseños para eventos.

5.- Se solicita revisión de los oficios: SGyDU-GCHPC-0491/2025 y SGyDU-GCHPC-0492/2025.

6.- Se solicita revisión de los oficios: SGyDU-GCHPC-0488/2025, SGyDU-GCHPC-0489/2025 y Se solicita revisión de los oficios: SGyDU-GCHPC-0491/2025 y SGyDU-GCHPC-0490/2025.

7.- Se solicita revisión de oficios en los que se solicita aval técnico para diseños de formatos del Departamento de Regulación, SGyDU-GCHPC-0544/2025.

8.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la Dirección de Planeación y Proyectos, para uso de espacio público: SGyDU-GCHPC-0449/2025, SGyDU-GCHPC-0503/2025 y SGyDU-GCHPC-0505/2025.

9.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la Dirección de Planeación y Proyectos, para uso de espacio público: SGyDU-GCHPC-0570/2025, SGyDU-GCHPC-0550/2025 y SGyDU-GCHPC-0561/2025.

10.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la Dirección de Planeación y Proyectos, para uso de espacio público: SGyDU-GCHPC-0503/2025 y SGyDU-GCHPC-0565/2025.

11.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la Dirección de Planeación y Proyectos, para uso de espacio público: SGyDU-GCHPC-0486/2025, SGyDU-GCHPC-0448/2025 y SGyDU-GCHPC-0533/2025.

12.- Se solicita revisión de oficios de la Dirección de Planeación y Proyectos, para uso de espacio público; SGyDU-GCHPC-0573/2025, SGyDU-GCHPC-0582/2025 y SGyDU-GCHPC-0583/2025.

13.- Se solicita revisión de oficio en el que requisitan insumos para presentación de la Revista Cuertlaxcoapan: SGyDU-GCHPC-0602/2025.

14.- Se solicita revisión de oficios de la Dirección de Planeación y Proyectos, para uso del espacio públicos; SGyDU-GCHPC-0578/2025 y SGyDU-GCHPC-0584/2025.

15.- Se solicita revisión de oficios de la Dirección de Planeación y Proyectos, para uso de espacios públicos; SGyDU-GCHPC-0575/2025, SGyDU-GCHPC-0576/2025 y SGyDU-GCHPC-0577/2025.

16.- Se solicita revisión de oficio de alcance para indicar el número de vallas publicitarias que se utilizarán para promocionar «Plataforma X Comic»: SGyDU-GCHPC-0613/2025.

17.- Se solicita revisión de oficio para solicitar aval técnico de diseño, sardinel y banner para la presentación de la revista Cuertlaxcoapan: SGyDU-GCHPC-0612/2025.

18.- Se solicita justificar el procedimiento de adjudicación mediante invitación de cuando menos a 3 personas, para la contratación del Servicio integral para la realización de talleres de patrimonio cultural, con enfoque en la niñez durante el año 2025.

Mayo:

1.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el staff de la GCHPC: SGyDU-GCHPC-0887/2025, SGyDU-GCHPC-0888/2025, SGyDU-GCHPC-0889/2025, SGyDU-GCHPC-0890/2025, SGyDU-GCHPC-0891/2025, SGyDU-GCHPC-0892/2025, SGyDU-GCHPC-0893/2025 y SGyDU-GCHPC-0894/2025.

2.- Se solicita revisión de oficios elaborados por staff de la GCHPC: Núm. SGyDU-GCHPC-0885/2025 y SGyDU-GCHPC-0886/2025.

3.- Se solicita revisión de oficios elaborados por staff de la GCHPC: SGyDU-GCHPC-0846/2025.

4.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el Departamento de Habitabilidad y Ejecución de Proyectos: SGyDU-GCHPC-0590/2025, SGyDU-GCHPC-0757/2025, SGyDU-GCHPC-0797/2025 y SGyDU-GCHPC-0796/2025.

5.- Se solicita revisión de los oficios elaborados por Staff de la GCHPC: SGyDU-GCHPC-0800/2025, SGyDU-GCHPC-0801/2025, SGyDU-GCHPC-0802/2025, SGyDU-GCHPC-0803/2025, SGyDU-GCHPC-0804/2025, SGyDU-GCHPC-0805/2025, SGyDU-GCHPC-0806/2025, SGyDU-GCHPC-0807/2025.

6.- Se solicita revisión de los oficios elaborados por staff de la GCHPC: SGyDU-GCHPC-0799/2025

7.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el Departamento de Habitabilidad y Ejecución de Proyectos: SGyDU-GCHPC-0793/2025, SGyDU-GCHPC-0794/2025 y SGyDU-GCHPC-0795/2025.

8.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el Departamento de Habitabilidad y Ejecución de Proyectos: SGyDU-GCHPC-0786 y SGyDU-GCHPC-0787/2025/2025.

9.- Se solicita revisión de oficios de la Dirección de Planeación y Proyectos que tratan del uso de suelo de espacio público: SGyDU-GCHPC-0754/2025 y SGyDU-GCHPC-0764/2025.

10.- Se solicita revisión de oficios elaborados por Staff de la GCHPC: SGyDU-GCHPC-0775/2025, SGyDU-GCHPC-0776/2025, SGyDU-GCHPC-0777/2025, SGyDU-GCHPC-0778/2025, SGyDU-GCHPC-0779/2025, SGyDU-GCHPC-0780/2025, SGyDU-GCHPC-0781/2025, SGyDU-GCHPC-0782/2025, SGyDU-GCHPC-0783/2025 y SGyDU-GCHPC-0784/2025.

11.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el Departamento de Habitabilidad y Ejecución de proyectos: SGyDU-GCHPC-0645/2025, SGyDU-GCHPC-0647/2025, SGyDU-GCHPC-0735/2025 y SGyDU-GCHPC-0737/2025.

12.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el Departamento de Habitabilidad y Ejecución de proyectos: SGyDU-GCHPC-0668/2025 y SGyDU-GCHPC-0745/2025.

13.- Se solicita revisión de oficios de la Dirección de Planeación y Proyectos: SGyDU-GCHPC-0669/2025, SGyDU-GCHPC-0670/2025 y SGyDU-GCHPC-0671/2025

14.- Se solicita revisión de oficios elaborados por Staff de la GCHPC: SGyDU-GCHPC-0710/2025, SGyDU-GCHPC-0711/2025, SGyDU-GCHPC-0712/2025, SGyDU-GCHPC-0713/2025, SGyDU-GCHPC-0714/2025, SGyDU-GCHPC-0714/2025, SGyDU-GCHPC-0715/2025, SGyDU-GCHPC-0716/2025, SGyDU-GCHPC-0717/2025, SGyDU-GCHPC-0718/2025, SGyDU-GCHPC-0719/2025, SGyDU-GCHPC-0720/2025, SGyDU-GCHPC-0721/2025, SGyDU-GCHPC-0722/2025, SGyDU-GCHPC-0723/2025, SGyDU-GCHPC-0724/2025, SGyDU-GCHPC-0725/2025, SGyDU-GCHPC-0726/2025, SGyDU-GCHPC-0727/2025, SGyDU-GCHPC-0728/2025 y SGyDU-GCHPC-0729/2025.

15.- Se solicita revisión de oficios elaborados por Staff de la GCHPC: SGyDU-GCHPC-0673/2025, SGyDU-GCHPC-0674/2025, SGyDU-GCHPC-0675/2025, SGyDU-GCHPC-0676/2025, SGyDU-GCHPC-0677/2025, SGyDU-GCHPC-0678/2025, SGyDU-GCHPC-0679/2025, SGyDU-GCHPC-0680/2025, SGyDU-GCHPC-0681/2025, SGyDU-GCHPC-0682/2025, SGyDU-GCHPC-0683/2025, SGyDU-GCHPC-0684/2025, SGyDU-GCHPC-0685/2025, SGyDU-GCHPC-0686/2025, SGyDU-GCHPC-0687/2025, SGyDU-GCHPC-0688/2025, SGyDU-GCHPC-0689/2025, SGyDU-GCHPC-0690/2025, SGyDU-GCHPC-0691/2025, SGyDU-GCHPC-0692/2025, SGyDU-GCHPC-0693/2025, SGyDU-GCHPC-0694/2025 y SGyDU-GCHPC-0695/2025.

16.- Se solicita revisión de los oficios elaborados por Staff de la GCHPC: SGyDU-GCHPC-0666/2025.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.3	LA 4.2 y LA 4.3 Atender 40 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes jurídicas, atendidas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	2.00	40.00
REALIZADO	10.00	14.00	15.00	18.00	16.00	16.00	16.00	10.00	5.00	4.00	4.00	4.00	132.00

Programado al corte:	40.00	Avances al corte:	132.00	Eficacia:	330.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Junio:

- 1.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el departamento Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-0926/2025, SGyDU-GCHPC-0927/2025 y SGyDU-GCHPC-0931/2025.
- 2.- Se solicita revisión del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico de la GCHPC.
- 3.- Se solicita revisión de oficio No. SGyDU-GCHPC-0847/2025, elaborado por parte de la oficina de la titular de la GCHPC.
- 4.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el departamento Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-0934/2025, SGyDU-GCHPC-0936/2025 y SGyDU-GCHPC-0937/2025.
- 5.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el departamento Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-0965/2025 y SGyDU-GCHPC-0967/2025.
- 6.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el departamento Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-0938/2025, SGyDU-GCHPC-0956/2025, SGyDU-GCHPC-0958/2025 y SGyDU-GCHPC-0959/2025.
- 7.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el departamento Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-0993/2025.
- 8.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el departamento Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-0960/2025, SGyDU-GCHPC-0976/2025 y SGyDU-GCHPC-0974/2025.
- 9.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la oficina de la titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-0998/2025.
- 10.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la oficina de la titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-0997/2025.
- 11.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el departamento Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-0955/2025, SGyDU-GCHPC-0965/2025, SGyDU-GCHPC-0977/2025 y SGyDU-GCHPC-0994/2025.
- 12.- Se solicita revisión de Convocatoria «Puebla Suena 2025» en conjunto con la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural con la Fonoteca Nacional y la Secretaría de Arte y Cultura elaborada por la Dirección de Planeación y Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.
- 13.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la oficina de la titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-0999/2025.
- 14.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el departamento Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-1043/2025, SGyDU-GCHPC-1044/2025 y SGyDU-GCHPC-1046/2025.
- 15.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el departamento Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-0962/2025 y SGyDU-GCHPC-0963/2025.
- 16.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la oficina de la titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-1057/2025.

Julio:

- 1.- Se solicita revisión de oficio elaborado por el Departamento de Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SDyDU-GCHPC-1080/2025.
- 2.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1080/2025.
- 3.- Se solicita revisión de oficio elaborado por el Departamento de Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SDyDU-GCHPC-1177/2025, SDyDU-GCHPC-1177/2025, SDyDU-GCHPC-1178/2025, SDyDU-GCHPC-1182/2025 y SDyDU-GCHPC-1183/2025.
- 4.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1120/2025.
- 5.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1122/2025, SGyDU-GCHPC-1123/2025, SGyDU-GCHPC-1124/2025, SGyDU-GCHPC-1125/2025, SGyDU-GCHPC-1126/2025, SGyDU-GCHPC-1127/2025, SGyDU-GCHPC-1128/2025, SGyDU-GCHPC-1129/2025, SGyDU-GCHPC-1130/2025, SGyDU-GCHPC-1131/2025, SGyDU-GCHPC-1132/2025, SGyDU-GCHPC-1133/2025, SGyDU-GCHPC-1134/2025, SGyDU-GCHPC-1135/2025, SGyDU-GCHPC-1136/2025, SGyDU-GCHPC-1137/2025, SGyDU-GCHPC-1138/2025, SGyDU-GCHPC-1139/2025, SGyDU-GCHPC-1140/2025, SGyDU-GCHPC-1141/2025, SGyDU-GCHPC-1142/2025, SGyDU-GCHPC-1143/2025 y SGyDU-GCHPC-1144/2025.
- 6.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1145/2025, SGyDU-GCHPC-1146/2025, SGyDU-GCHPC-1147/2025, SGyDU-GCHPC-1148/2025, SGyDU-GCHPC-1149/2025, SGyDU-GCHPC-1150/2025, SGyDU-GCHPC-1151/2025, SGyDU-GCHPC-1152/2025, SGyDU-GCHPC-1153/2025, SGyDU-GCHPC-1154/2025, SGyDU-GCHPC-1155/2025, SGyDU-GCHPC-1156/2025, SGyDU-GCHPC-1157/2025, SGyDU-GCHPC-1158/2025, SGyDU-GCHPC-1159/2025, SGyDU-GCHPC-1160/2025, SGyDU-GCHPC-1161/2025, SGyDU-GCHPC-1162/2025, SGyDU-GCHPC-1163/2025, SGyDU-GCHPC-1164/2025, SGyDU-GCHPC-1165/2025 y SGyDU-GCHPC-1166/2025.
- 7.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1188/2025 y SGyDU-GCHPC-1189/2025.
- 8.- Se solicita revisión de oficio elaborado por el Departamento de Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SDyDU-GCHPC-1112/2025, SDyDU-GCHPC-1114/2025, SDyDU-GCHPC-1116/2025, SDyDU-GCHPC-1177/2025 y SDyDU-GCHPC-1178/2025.
- 9.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1225/2025, SGyDU-GCHPC-1226/2025, SGyDU-GCHPC-1227/2026, SGyDU-GCHPC-1228/2025, SGyDU-GCHPC-1229/2025, SGyDU-GCHPC-1230/2025, SGyDU-GCHPC-1231/2025, SGyDU-GCHPC-1232/2025, SGyDU-GCHPC-1233/2025, SGyDU-GCHPC-1234/2025 y SGyDU-GCHPC-1235/2025.
- 10.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1236/2025, SGyDU-GCHPC-1237/2025, SGyDU-GCHPC-1238/2025 y SGyDU-GCHPC-1239/2025.
- 11.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1240/2025, SGyDU-GCHPC-1241/2025, SGyDU-GCHPC-1242/2025, SGyDU-GCHPC-1243/2025, SGyDU-GCHPC-1244/2025, SGyDU-GCHPC-1245/2025 y SGyDU-GCHPC-1246/2025.
- 12.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1249/2025, SGyDU-GCHPC-1250/2025, SGyDU-GCHPC-1251/2025, SGyDU-GCHPC-1252/2025, SGyDU-GCHPC-1253/2025, SGyDU-GCHPC-1254/2025, SGyDU-GCHPC-1255/2025 y SGyDU-GCHPC-1256/2025.
- 13.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1280/2025, SGyDU-GCHPC-1281/2025, SGyDU-GCHPC-1282/2025, SGyDU-GCHPC-1283/2025, SGyDU-GCHPC-1284/2025, SGyDU-GCHPC-1285/2025 y SGyDU-GCHPC-1286/2025.
- 14.- Se solicita revisión de oficio elaborado por el departamento Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-1179/2025.
- 15.- Se solicita revisión de oficio elaborado por el departamento Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: SGyDU-GCHPC-1180/2025.
- 16.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1293/2025.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.3	LA 4.2 y LA 4.3 Atender 40 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes jurídicas, atendidas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	2.00	40.00
REALIZADO	10.00	14.00	15.00	18.00	16.00	16.00	16.00	10.00	5.00	4.00	4.00	4.00	132.00

Programado al corte:	40.00	Avances al corte:	132.00	Eficacia:	330.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Agosto:

- 1.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1334/2025.
- 2.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1369/2025, SGyDU-GCHPC-1370/2025, SGyDU-GCHPC-1371/2025 y SGyDU-GCHPC-1373/2025.
- 3.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1380/2025, SGyDU-GCHPC-1382/2025, SGyDU-GCHPC-1385/2025 y SGyDU-GCHPC-1386/2025.
- 4.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1473/2025, SGyDU-GCHPC-1474/2025, SGyDU-GCHPC-1475/2025 y SGyDU-GCHPC-1476/2025.
- 5.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el Departamento de Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1493/2025, SGyDU-GCHPC-1495/2025, SGyDU-GCHPC-1496/2025, SGyDU-GCHPC-1497/2025 y SGyDU-GCHPC-1500/2025.
- 6.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1508/2025.
- 7.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el Departamento de Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1512/2025 y SGyDU-GCHPC-1517/2025.
- 8.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1518/2025.
- 9.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1521/2025.
- 10.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1559/2025.

Septiembre:

- 1.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1681/2025.
- 2.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1685/2025.
- 3.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1683/2025, SGyDU-GCHPC-1686/2025, SGyDU-GCHPC-1687/2025, SGyDU-GCHPC-1688/2025, SGyDU-GCHPC-1689/2025, SGyDU-GCHPC-1690/2025, SGyDU-GCHPC-1691/2025, SGyDU-GCHPC-1692/2025, SGyDU-GCHPC-1693/2025, SGyDU-GCHPC-1694/2025, SGyDU-GCHPC-1695/2025, SGyDU-GCHPC-1696/2025, SGyDU-GCHPC-1697/2025, SGyDU-GCHPC-1698/2025, SGyDU-GCHPC-1699/2025, SGyDU-GCHPC-1700/2025, SGyDU-GCHPC-1701/2025, SGyDU-GCHPC-1702/2025, SGyDU-GCHPC-1703/2025, SGyDU-GCHPC-1704/2025, SGyDU-GCHPC-1705/2025, SGyDU-GCHPC-1706/2025, SGyDU-GCHPC-1707/2025, SGyDU-GCHPC-1708/2025, SGyDU-GCHPC-1709/2025, SGyDU-GCHPC-1710/2025, SGyDU-GCHPC-1711/2025, SGyDU-GCHPC-1712/2025, SGyDU-GCHPC-1713/2025, SGyDU-GCHPC-1714/2025, SGyDU-GCHPC-1715/2025, SGyDU-GCHPC-1716/2025, SGyDU-GCHPC-1717/2025, SGyDU-GCHPC-1718/2025, SGyDU-GCHPC-1719/2025, SGyDU-GCHPC-1720/2025, SGyDU-GCHPC-1721/2025, SGyDU-GCHPC-1722/2025, SGyDU-GCHPC-1723/2025, SGyDU-GCHPC-1724/2025, SGyDU-GCHPC-1725/2025, SGyDU-GCHPC-1726/2025, SGyDU-GCHPC-1727/2025, SGyDU-GCHPC-1728/2025, SGyDU-GCHPC-1729/2025, SGyDU-GCHPC-1730/2025, SGyDU-GCHPC-1731/2025, SGyDU-GCHPC-1732/2025, SGyDU-GCHPC-1733/2025, SGyDU-GCHPC-1734/2025, SGyDU-GCHPC-1735/2025, SGyDU-GCHPC-1736/2025, SGyDU-GCHPC-1737/2025, SGyDU-GCHPC-1738/2025, SGyDU-GCHPC-1739/2025.
- 4.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la Dirección de Planeación y Proyectos: SGCHPC: GyDU-GCHPC-1600/2025, SGyDU-GCHPC-1601/2025, SGyDU-GCHPC-1602/2025, SGyDU-GCHPC-1603/2025, GyDU-GCHPC-1604/2025, SGyDU-GCHPC-1605/2025, SGyDU-GCHPC-1606/2025, SGyDU-GCHPC-1607/2025.
- 5.- Se solicita revisión de oficio elaborado por el Departamento de Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la SGCHPC: GyDU-GCHPC-1815/2025

Octubre:

- 1.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1894/2025.
- 2.- Se solicita revisión de convenio de colaboración por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, solicitado por la Dirección de Regulación y Conservación.
- 3.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el Departamento de Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1865/2025, SGyDU-GCHPC-1866/2025, SGyDU-GCHPC-1921/2025 y SGyDU-GCHPC-1922/2025.
- 4.- Se solicita revisión de oficios elaborados por el Departamento de Habitabilidad y Ejecución de Proyectos de la GCHPC: SGyDU-GCHPC-1951/2025, SGyDU-GCHPC-1835/2025 y SGyDU-GCHPC-1863/2025.

Noviembre:

- 1.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-2174/2025.
- 2.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-2028/2025.
- 3.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-2188/2025.
- 4.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-2214/2025.

Diciembre:

- 1.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-BIS2424/2025.
- 2.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-2426/2025, SGyDU-GCHPC-2427/2025, SGyDU-GCHPC-2428/2025, SGyDU-GCHPC-2429/2025, SGyDU-GCHPC-2430/2025, SGyDU-GCHPC-2431/2025, SGyDU-GCHPC-2432/2025, SGyDU-GCHPC-2433/2025, SGyDU-GCHPC-2349/2025 y SGyDU-GCHPC-2435/2025.
- 3.- Se solicita revisión de oficios elaborados por la GCHPC: SGyDU-GCHPC-2341/2025, SGyDU-GCHPC-2342/2025, SGyDU-GCHPC-2343/2025, SGyDU-GCHPC-2344/2025 y SGyDU-GCHPC-2345/2025.
- 4.- Se solicita revisión de oficio elaborado por la CHPC: SGyDU-GCHPC-2442/2025.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgos:

- 1) La Dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-E-SEDEM-003/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-E-SEDEM-014/2025 (segundo trimestre) y OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-1874/2025 (tercer trimestre), OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-003/2026 (cuarto trimestre), informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que se sobrecumplió con la meta establecida debido a que la frecuencia con la que se realiza no depende del área que la ejecuta, pues está supeditada a la necesidad que las distintas áreas presentan. Por tal motivo la actividad es evaluada en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda".
- 2) El área evaluadora recomendó tomar como referencia los resultados obtenidos durante el primer ejercicio fiscal de la presente administración 2024-2027 para la definición de futuras programaciones, con el propósito de evitar el establecimiento de metas conservadoras, aun cuando la actividad se encuentre sujeta a la demanda. La Dependencia a través del Plan de Acción en atención al ASM, coincidió con dicha recomendación por lo que el Aspecto Susceptible de Mejora fue atendido.

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.4	LA 4.5 Atender 45 solicitudes de transparencia recibidas por la UAAI (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de transparencia, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	4.00	5.00	5.00	5.00	3.00	3.00	4.00	5.00	4.00	2.00	45.00
REALIZADO	2.00	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	3.00	4.00	0.00	1.00	0.00	18.00

Programado al corte:	45.00	Avances al corte:	18.00	Eficacia:	40.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda"
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron un total de **18 solicitudes de transparencia**, como se desglosa a continuación:

Enero:
1.- Respuesta a la solicitud **No. 210437025000069**: conocer el fundamento legal de la existencia del Comité Puebla Ciudad Creativa del Diseño. El presupuesto asignado al Comité Puebla Ciudad Creativa del Diseño. Los criterios por los que se conforma el Comité Puebla Ciudad Creativa del Diseño. El nombre del o la titular del Comité Puebla Ciudad Creativa del Diseño y su currículum, cuál es su sueldo y honorario. Cuáles con las obligaciones y funciones que tiene el Comité. Cuáles son los logros del Comité Puebla Ciudad Creativa del Diseño al día de hoy.
2.- Respuesta a la solicitud **No. 210437025000092**: conocer el fundamento legal de la existencia del Comité Puebla Ciudad Creativa del Diseño. El presupuesto asignado al Comité Puebla Ciudad Creativa del Diseño. Los criterios por los que se conforma el Comité Puebla Ciudad Creativa del Diseño. El nombre del o la titular del Comité Puebla Ciudad Creativa del Diseño y su currículum, cuál es su sueldo y honorario. Cuáles con las obligaciones y funciones que tiene el Comité. Cuáles son los logros del Comité Puebla Ciudad Creativa del Diseño al día de hoy.

Febrero:
1.- Respuesta a la solicitud **No. 210437025000097**: conocer información de los 203 reportes de predios abandonados que se tienen registro según lo informado por el Organismo Operador del Servicio de Limpia, así como saber los 101 que ya recibieron infracción señalando la ubicación que se tiene de cada uno principalmente calle, número y colonia. Asimismo de las acciones contempladas para los terrenos abandonados y si se tiene un plan o agenda pública para estos espacios que podrían ser intervenidos para beneficio de los vecinos de cada una de las colonias. Finalmente un informe de las casonas abandonadas en el Centro Histórico de la ciudad, señalando calle, número y colonia; y saber si existe algún plan de intervención para éstos inmuebles.
2.- Respuesta a la solicitud **No. 210437025000140**: conocer información sobre las estrategias para la preservación del Patrimonio Cultural del Centro Histórico de Puebla para los próximos años, especialmente estrategias relacionadas al Barrio de Analco.
3.- Respuesta a la solicitud **No. 210437025000185**: conocer cuántos barrios, colonias, fraccionamientos o unidades habitacionales existen o pertenecen al Municipio de Puebla. Cuáles barrios, colonias, fraccionamientos o unidades habitacionales, si cuentas con mesa directiva de vecinos y cuáles no cuentas con mesa directiva, cuáles las renovarán en 2025, 2026, 2027. Asimismo, durante qué periodos o fechas se realizarán las elecciones de Mesa Directiva de Vecinos, en los años 2025, 2026 y 2027; y cuántas Delegaciones Municipales hay en el Municipio de Puebla y Cuál es su ubicación.
4.- Respuesta a la solicitud **No. 210437025000190**: conocer el número de grafitis que retiró el Ayuntamiento como parte del programa Limpieza Integral y Eliminación de Grafiti en el Centro Histórico, de la estrategia «Ciudad de 10» del 04 de noviembre del 2021 al 28 de febrero de 2025, número de jornadas realizadas en cada uno de los meses del periodo antes mencionado. Asimismo la ubicación de cada una de las jornadas realizadas en cada uno de los meses de periodo antes mencionado. Asimismo, el número de grafitis eliminados en cada jornada realizada por mes durante periodo antes mencionado.

Marzo:
1.- Respuesta a la solicitud **No. 210437025000334**: Contrato «Servicio de Mantenimiento de Imagen Urbana del Centro Histórico» para el ejercicio fiscal 2025. Así como el oficio de solicitud y respuesta de la suficiencia presupuestal, propuestas técnicas y económicas, fallo del procedimiento, copia del documento que señale el cumplimiento de las metas establecidas (número de metros cuadrados intervenidos). Comprobantes de pago, facturas, entregables establecidos en el contrato así como la evidencia de su cumplimiento, copia simple del oficio de resguardo de la fianza por parte de la Contraloría.

Abril:
1.- Respuesta a la solicitud **No. 210437025000406**: conocer si la escultura conocida como LEDA o NINFA, ubicada anteriormente en el Parque de San Francisco en el Barrio del Alto de la Ciudad de Puebla, forma parte de la lista de monumentos o esculturas de bienes patrimoniales de la Secretaría de Ayuntamiento, la Gerencia del Centro histórico y Patrimonio Cultural o alguna dependencia municipal. Favor de agregar clave si es que está incluida en el registro y copia sencilla de su expediente.

Mayo:
1.- Respuesta a la solicitud **No. 210437025000428**: conocer respecto a los actos de entrega recepción entre titulares de la administración 2021-2024 y la actual, quiénes tuvieron observaciones, cuántas observaciones realizadas y cuántas solventadas; asimismo del total de las observaciones realizadas cuales no se solventaron, el número de expediente de investigación aperturado y si éste sigue activo y si ha sido sancionado alguien.

Junio:
1.- Respuesta a la solicitud **No. 210437025000509**: conocer el Acta de Instalación del Comité de Control Interno de la Administración 2021-2024; señalar si se integró el Comité de Control Interno de la actual administración 2024-2027; nombramientos en donde designaron a las personas responsables del Comité de Control Interno de la Administración; actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias; acta de instalación del Comité de Código de Ética y Comité de código de conducta con su acta; acta de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité del código de conducta (2021-2024); metodología del sujeto obligado para la administración de Riesgos institucionales; MARI 2021-2024; PTAR 2021-2024; Reporte Anual 2021-2024.

Julio:
En el mes que trata, no hubo solicitudes de transparencia por atender.

Agosto:
1.- Respuesta a la solicitud **No. 210437025000674**: saber qué se necesita hacer para escribir en la Revista Cuetlaxcoapan, de manera electrónica, a través del sistema de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia.
2.- Respuesta a la solicitud **No. 210437025000691**: saber el fundamento legal para la aplicación del recurso denominado 5 al millar. Asimismo, se solicita saber los lineamientos para la retención, ejercicio, ejecución y comprobación del recurso denominado 5 al millar; saber, acerca de los convenios con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, alguna otra institución, ente o autoridad pública para la retención del 5 al millar, en caso de existir convenios, adjuntar los mismos. Saber para quiénes, por qué y para qué se aplica la retención del recurso del 5 al millar, así como, el que vigila o fiscaliza la aplicación y comprobación del recurso del 5 al millar, en caso de existir convenio.
3.- Respuesta a la solicitud **No. 210437025000702**: Saber cuántos niños en situación de calle hay en el Municipio de Puebla y en el Centro Histórico de Puebla, desglosado por sexo y edad; cuántos niños están trabajando en el Municipio de Puebla y Centro Histórico; de los niños que están en situación de calle cuántos trabajan; saber si los niños en situación de calle reciben algún tipo de apoyo económico, alimenticio, educativo y por último, qué problemas se han identificado que enfrentan los niños de la calle, ya sea psicológico, de salud, etc.

Continúa...

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.4	LA 4.5 Atender 45 solicitudes de transparencia recibidas por la UAAI (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de transparencia, atendidas	Bajo demanda	Si	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	4.00	5.00	5.00	5.00	3.00	3.00	4.00	5.00	4.00	2.00	45.00
REALIZADO	2.00	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	3.00	4.00	0.00	1.00	0.00	18.00

Programado al corte:	45.00	Avances al corte:	18.00	Eficacia:	40.00%
Comentarios adicionales de los avances: Septiembre: 1.- Respuesta a la solicitud No. 210437025000703 : Saber cuántas casonas del Centro Histórico se están rehabilitando en Puebla; cuáles y cuántas se encuentran clausuradas debido al mal estado en el que se encuentran; saber qué tipo de rehabilitación reciben las casonas antiguas del Centro Histórico de Puebla; saber si en temporada de lluvias se afectan las casonas antiguas en el Centro Histórico; saber cuántas iglesias ubicadas en el Centro Histórico están siendo rehabilitadas y saber en qué estado se encuentran las iglesias ubicadas en el Centro Histórico de Puebla. 2.- Respuesta a la solicitud No. 210437025000740 : Saber dónde llevarán las lajas y el adoquín que quitaron de la 2 norte y Juan de Palafox y Mendoza; 5 norte entre 4 y 6 poniente. 3.- Respuesta a la solicitud No. 210437025000746 : Saber si el H. Ayuntamiento de Puebla, de noviembre del 2021 a la fecha ha aplicado el dictamen por virtud del cual se aprueban los lineamientos para llevar a cabo la conciliación y celebración de convenio y/o acuerdos en términos de las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias que se susciten entre particulares y dependencias, entidades públicas centralizadas y descentralizadas. Saber cuales con los mecanismos alternativos de solución, la versión pública y evidencia documental de cada uno de los expedientes. 4.- Respuesta a la solicitud No. 210437025000755 : Saber en el año 2024, qué inmuebles catalogados como patrimonio histórico, se encontraron en riesgo estructural o con reportes de deterioro. Identificación del inmueble, nombre, dirección, tipo de afectación, nivel de riesgo reportado y fecha del último diagnóstico, dictamen técnico o reporte de inspección. Octubre: No hubo solicitudes que atender. Noviembre: 1.- Respuesta a la solicitud No. 760437025000001 : Saber la razón social o nombre de los proveedores que han prestado servicio de decoración navideña durante los últimos 4 años comprendidos desde 2020 al 2025. En caso de haber sido mas de un proveedor, especificar el año y el ejercicio fiscal en que cada uno fue contratado. Asimismo, el monto total erogado por dicho concepto, desglose de tipo de gasto, así como el procedimiento de contratación. Proporcionar copias simples o vínculos electrónicos de los contratos, facturas, ordenes de compra o convenios celebrados así como de los dictámenes o documentos justificativos que respalden la contratación. Diciembre: No hubo solicitudes que atender.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) La Dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-E-SEDEM-003/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-E-SEDEM-014/2025 (segundo trimestre) y OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-1911/2025 (tercer trimestre), y OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-003/2026 (cuarto trimestre) informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que se incumplió con la meta establecida debido a que la frecuencia con la que se realiza no depende del área que la ejecuta, pues está supeditada a la necesidad que las distintas áreas presentan y del interés ciudadano. Por tal motivo la actividad es evaluada en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda".					

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.5	LA 4.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, ejecutadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el Criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025 no se reportó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda", se reporta como "No iniciada" y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) De conformidad con el OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-0085/2026 la dependencia notificó que no se ejecutaron acciones emergentes en el marco de una contingencia, por lo que, al no presentar avances durante el año, solicitaron la aplicación del criterio 4 de la evaluación sin perjuicio por su "No realización".					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.6	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el Criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025 no se reportó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda", se reporta como "No iniciada" y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) De conformidad con el OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-0085/2026 la dependencia notificó que no se ejecutó ningún proyecto dado que no se obtuvieron recursos extraordinarios, por lo que, al no presentar avances durante el año, solicitaron la aplicación del criterio 4 de la evaluación sin perjuicio por su "No realización".					



COMPONENTE 02



GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013308080225B	
Fin 08	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.		
Propósito 08	La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad		
Componente 02	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 LA 2.8, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, y LA 3.6 Acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles e intangibles directos e indirectos / Total de acciones programadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles intangibles directos e indirectos)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	100.00%
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	4.00	1.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	2.00	3.00	1.00	26.00	100.00%
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se reportan **26 acciones** realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales, mismas que se detallan a continuación:

Actividad 02.1:

- 2 acciones de seguimiento a los convenios internacionales signados con OCPM y Asociación de Ciudades Mexicanas del Patrimonio.

Actividad 02.2:

- 12 acciones encaminadas a la difusión, protección, preservación y cuidado de los Legados Históricos del municipio de Puebla, a través del Comité Técnico del Centro Histórico.

Actividad 02.3:

- 4 tomos de la Revista "Cuetlaxcoapan".

Actividad 02.4:

- 5 eventos para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal que representa el Centro Histórico.

Actividad 02.5:

- 2 etapas del programa de "Difusión del patrimonio cultural de la Ciudad de Puebla, con un enfoque de inclusión de la niñez"

Actividad 02.6:

- 1 colaboración respecto al desarrollo de la "Marca de Puebla Ciudad Creativa del Diseño" UNESCO.

Continúa...

COMPONENTE 02

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013308080225B	
Fin 08	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.		
Propósito 08	La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad		
Componente 02	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 LA 2.8, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, y LA 3.6 Acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales	Estado Global Trimestral:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles e intangibles directos e indirectos / Total de acciones programadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles e intangibles directos e indirectos)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	100.00%
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	4.00	1.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	2.00	3.00	1.00	26.00	100.00%
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de **Modificación presupuestal**:

- El día 19 de febrero de 2025, a través de la Tabla No. **GCHyPC04-19022025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.7 "Ejecutar 1 proyecto en materia coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$580,000.00 (Quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) para firmar un convenio de coordinación y colaboración para la preservación y conservación del centro histórico del municipio de Puebla, Puebla y sus zonas patrimoniales, entre el INAH y el H. Ayuntamiento del municipio de Puebla a través de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. Mediante Oficio TM-DGE-DECP-SP/0412/2025, el día 14 de mayo de 2025 la Tesorería Municipal se emitió la Autorización Presupuestal, por lo que se realizó el Convenio de Coordinación y Colaboración con INAH, el cual fue firmado el 4 de junio 2025.*
- El día 26 de marzo de 2025, a través de la Tabla No. **GCHyPC05-26032025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.7 "Ejecutar 1 proyecto en materia coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$3,364,000.00 (Tres millones trescientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para contratar el servicio de implementación de la aplicación móvil "La ciudad como museo" para la difusión del patrimonio del Centro Histórico del municipio de Puebla". Mediante el Oficio Núm. T.M.-0563/2025, el día 31 de marzo la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a una Ampliación por un monto de \$3,364,000.00. Al corte del segundo trimestre, Mediante Oficio TM-DGE-DECP-SP/0374/2025 de la Tesorería Municipal, se emitió la Autorización Presupuestal, mediante el cual se realizó el Contrato de Prestación de Servicios SGyDU-GCHPC-CONTRATO-005/2025, firmado con fecha del 19 de junio del 2025. Al corte del cuarto trimestre el impacto se ve reflejado en la Ciudad como Museo, lo que fortalece el acceso democrático al patrimonio cultural del Centro Histórico de Puebla al convertir el espacio público en un entorno educativo y de divulgación permanente, promoviendo la apropiación social del patrimonio, la identidad urbana y el turismo cultural, en beneficio de la población local y visitantes.

Continúa...

COMPONENTE 02

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013308080225B		
Fin 08	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.			
Propósito 08	La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad			
Componente 02	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 LA 2.8, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, y LA 3.6 Acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas	Estado Global Pronosticado:		
		Acceptable		
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales	Estado Global Trimestral:		
		Acceptable		

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles e intangibles directos e indirectos / Total de acciones programadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles intangibles directos e indirectos)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	100.00%
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	4.00	1.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	2.00	3.00	1.00	26.00	100.00%
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de **Modificación presupuestal**:

- El día 16 de junio de 2025, a través de la Tabla No. **GCHyPC07-16062025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.7 "Ejecutar 1 proyecto en materia coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$1,992,300.00 (Un millón novecientos noventa y dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.) para la contratación del servicio para la formación, diseño editorial e impresión de un Libro sobre fachadas del Centro Histórico de Puebla. Derivado de los tiempos establecidos por la SECATI y el Departamento de Adjudicaciones, se consideró comenzar con el procedimiento correspondiente mediante la requisición 365/2025, siendo este el avance al corte del segundo trimestre. Al periodo enero-septiembre, mediante OFICIO Núm. T.M.-1029/2025 de fecha 25 de junio de 2025, la Tesorería Municipal aprobó la ampliación de recursos, formalizándose así el contrato del servicio para la formación, diseño editorial e impresión de un libro sobre fachadas del Centro Histórico de Puebla, cuya contribución se ve reflejada en la documentación, difusión y valoración del patrimonio arquitectónico, consolidándose como una herramienta de referencia técnica, histórica y cultural que fomenta la conservación, el conocimiento y la transmisión del valor urbano-arquitectónico del sitio.
- El día 16 de julio de 2025, a través de la Tabla No. **GCHyPC08-16072025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.7 "Ejecutar 1 proyecto en materia coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$291,666.69 (Doscientos noventa y un mil seiscientos sesenta y seis pesos 69/100 M.N.) para firmar un convenio de coordinación y colaboración para la preservación y conservación del centro histórico del municipio de Puebla, Puebla y sus zonas patrimoniales, entre el INAH y el H. Ayuntamiento del municipio de Puebla a través de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. Mediante Oficio T.M.-1553/2025, el día 12 de septiembre de 2025 la Tesorería Municipal se emitió la Autorización Presupuestal, por lo que se realizó el Convenio de Coordinación y Colaboración con INAH, para establecer mecanismos en pro de la salvaguarda y conservación del patrimonio edificado a través de la ventanilla única. ***NOTA: Es importante mencionar que la Tabla en comento cancela parcialmente la su similar de número de folio: GCHyPC04-19022025, en específico el monto previamente designado para dicho Convenio.**
- El día 10 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No. **GCHyPC10-10092025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.7 "Ejecutar 1 proyecto en materia coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$5,150,000.00 (Cinco millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para contratar el servicio Integral para Alquiler, Instalación y Retiro de Elementos Decorativos Alusivos a la Celebración del día de Muertos 2025. Mediante el Oficio Núm. T.M.-1625/2025, el día 25 de septiembre la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a una Ampliación por un monto de \$5,150,000.00. Al corte del cuarto trimestre el impacto se ve reflejado en la promoción de la preservación de las tradiciones culturales y el uso simbólico del espacio público del Centro Histórico, fortaleciendo la identidad cultural, la convivencia social y el atractivo turístico de la ciudad, bajo criterios de orden, seguridad y respeto al entorno patrimonial.

Continúa...

COMPONENTE 02

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013308080225B	
Fin 08	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.		
Propósito 08	La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad		
Componente 02	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 LA 2.8, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, y LA 3.6 Acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales	Estado Global Trimestral:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles e intangibles directos e indirectos / Total de acciones programadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles e intangibles directos e indirectos)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	100.00%
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	4.00	1.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	2.00	3.00	1.00	26.00	100.00%
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de **Modificación presupuestal**:

- El día 25 de noviembre de 2025, a través de la Tabla No. **GCHyPC12-25112025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.3 "Publicar 4 tomos de la Revista "Cuettaxcoapan" por un monto total de \$55,200.00 (Cincuenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 m.n.) para contratar el Servicio Integral para eventos de presentación de Revista Cuettaxcoapan y Libro Fachadas del Centro Histórico. Mediante el Oficio Núm. T.M.-1984/2025, el día 28 de noviembre la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a una Ampliación por un monto de \$55,200.00. Al corte del cuarto trimestre, fue indispensable para asegurar la adecuada difusión del patrimonio histórico y arquitectónico, fortalecer la identidad cultural y garantizar el acceso de la población a contenidos especializados que contribuyen a la conservación y valoración del Centro Histórico de Puebla.
- El día 25 de noviembre de 2025, a través de la Tabla No. **GCHyPC13-25112025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.7 "Ejecutar 1 proyecto en materia coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para contratar el Servicio Integral para la develación del Busto donado por la embajada Rusa Pitir Llich Chaikovski. Mediante el Oficio Núm. T.M.-1985/2025, el día 28 de noviembre la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a una Ampliación por un monto de \$50,000.00. Al corte del cuarto trimestre, se informa que debido a que ya no se concretó el tema de donación del busto por la Embajada Rusa de Piotr Llich Chaikovski, el evento no se llevó a cabo. El recurso se reasignó para complementar las actividades propias de la inscripción del Centro Histórico de Puebla en las listas de Patrimonio Mundial por Unesco, conmemoradas el 11 de diciembre, así como para un evento que se llevó a cabo en las Instalaciones de la Gerencia, denominado "Pabellones" conjuntamente con la UPAEP.
- El día 25 de noviembre de 2025, a través de la Tabla No. **GCHyPC14-25112025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.7 "Ejecutar 1 proyecto en materia coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$52,500.00 (cincuenta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para acondicionar un pedestal para recibir busto que donará la embajada Rusa de Chaikovski, al H. ayuntamiento de Puebla. Mediante el Oficio Núm. T.M.-1981/2025, el día 27 de noviembre la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a una Ampliación por un monto de \$52,500.00. Al corte del cuarto trimestre, se informa que el recurso quedó a disposición de la Tesorería Municipal, derivado de que no se llevó a cabo la acción.

Cumplimiento del Indicador: 100.00%

Continúa...



COMPONENTE 02



GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013308080225B	
Fin 08	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.		
Propósito 08	La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad		
Componente 02	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 LA 2.8, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, y LA 3.6 Acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales	Estado Global Trimestral:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa		Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural		

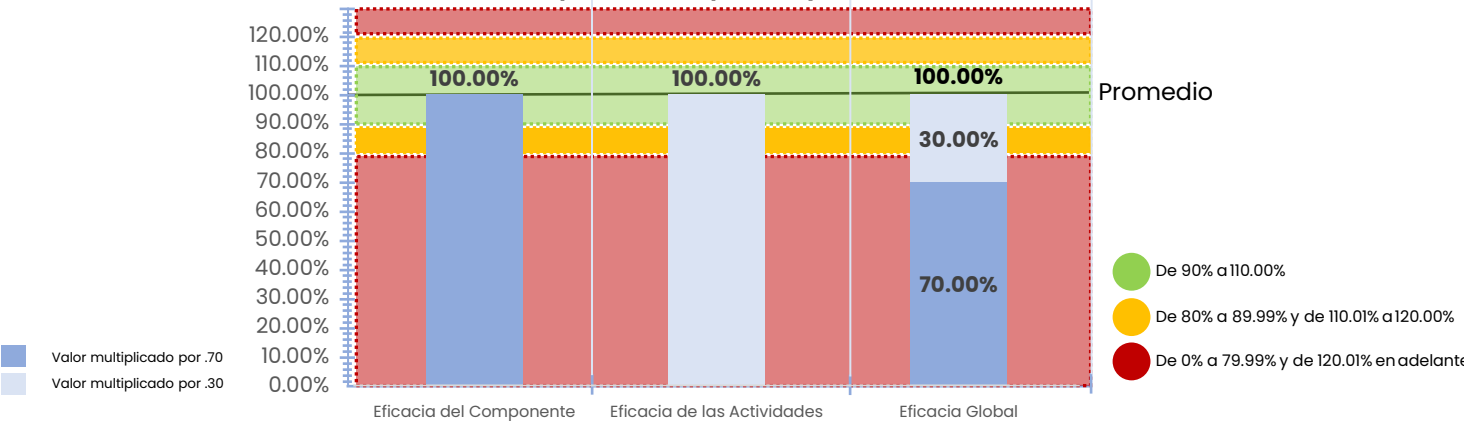
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles e intangibles directos e indirectos / Total de acciones programadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles intangibles directos e indirectos)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	100.00%
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	4.00	1.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	2.00	3.00	1.00	26.00	100.00%
1.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	1.00	26.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Desempeño del Componente y Actividades





ACTIVIDADES



GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.1	LA 1.2, LA 1.3 y LA 3.3 Realizar 2 acciones de seguimiento a los convenios internacionales signados con OCPM y Asociación de Ciudades Mexicanas del Patrimonio	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de seguimiento a los convenios internacionales, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se reportó que en el mes de febrero se realizaron 2 acciones de seguimiento a los convenios internacionales signados con: 1.- Para la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial (ANCMPPM), con la Orden de pago No. 003, por la cantidad de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.). El objetivo primordial de la actividad es asistir y participar en asambleas anuales de la misma, en conjunto con las demás Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, para abordar temas en materia de fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, así como de las áreas patrimoniales y monumentos, mediante la conservación, protección y promoción de su patrimonio cultural. De igual manera, la Asociación en comento otorga apoyo técnico a la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, para la obtención de fondos federales para su aplicación. 2.- Asimismo, para la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM) con la Orden de pago No. 004 por una cantidad de \$88,451.00 (Ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 M. N.). Lo anterior con el objetivo de crear una sinergia para generar alianzas y garantizar la aplicación de las políticas públicas para el rescate de los Centros Históricos.					

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.2	LA 2.8 Realizar 12 acciones encaminadas a la difusión, protección, preservación y cuidado de los Legados Históricos del municipio de Puebla, a través del Comité Técnico del Centro Histórico (CG 2.18.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones encaminadas a la difusión, protección, preservación y cuidado de los Legados Históricos, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se han realizado **12 acciones** encaminadas a la difusión, protección, preservación y cuidado de los Legados Históricos del Municipio de Puebla, a través del Comité Técnico del Centro Histórico, mismas que se detallan a continuación:

- Enero:** Se realizó 1 acción consistente en: la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, celebrada el día 14 de enero del dos mil veinticinco, en un horario de 12:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, ubicada en calle 3 sur 1508 tercer piso de la Colonia El Carmen. Como parte del orden del día, se realizó pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. Los temas puntualizados en dicha sesión fueron: se llevó a cabo la Tercera Asamblea General Ordinaria de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial 2024, en la ciudad de Guanajuato, la cual fue presidida por el C. Enrique Galindo Ceballos, Presidente de la Asociación. Asimismo, el Presidente de la Asociación en comento, firmó el convenio de colaboración 2024-2023 con la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la Agencia mexicana de cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXID). Derivado de lo anterior, se destacó entre las contribuciones y resultados de la vinculación del H. Ayuntamiento de Puebla con las ciudades Patrimonio Mundial de México y el posicionamiento de la Gerencia del Centro Histórico como referente a nivel nacional del cuidado, conservación y difusión, por lo que se logra que la cuarta asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, se lleve a cabo en Puebla. Asimismo, se dio a conocer el reporte de la brigada urbana; se mencionó que la primera feria de los barrios tuvo como objetivo divulgar y promover la diversidad y riqueza histórica, cultural, social y comunitaria de los barrios del Centro Histórico. Finalmente manifestaron su preocupación por las conexiones de CFE, por lo que está pendiente una reunión con la comisión en comento y con las compañías de telefonía y agua de Puebla para que se realicen los trabajos de mejoramiento de la imagen urbana. Lo anterior, quedando aprobado por unanimidad. Todo se desarrolló cumpliendo el orden del día cabalmente.
- Febrero:** Se realizó 1 acción consistente en: la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, celebrada el día 18 de febrero del dos mil veinticinco, en un horario de 12:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, ubicada en privada de la 16 de septiembre número 1506, de la Colonia El Carmen. Como parte del orden del día, se realizó pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. Los temas puntualizados en dicha sesión fueron: se mencionó que el día 13 de enero se inauguró la exposición de 100 fachadas «Un millón de Historias», y hasta el momento se han registrado 4320 personas. Asimismo, se mencionó que los resultados obtenidos de la Asamblea General Ordinaria de la ANCMMP, en la Alcaldía de Xochimilco, y los resultados obtenidos fueron la contribución para socializar proyectos, y mantenerse en contacto con la ONU Mujeres, invitación a Puebla para asistir al Palacio Legislativo, mesas de trabajo con la Alcaldía de Xochimilco y ser Sede General Ordinaria que se efectuará en mayo de 2025. Asimismo, se dio a conocer el objetivo, misión y visión de la Brigada Urbana y los trabajos realizados durante el mes de enero. De igual manera se informó que se realizó una reunión con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Alcalde Pepe Chedraui, en dónde se mencionó la creación de una ventanilla única. Cabe mencionar que se realizó una reunión virtual entre la Organización de las Ciudades Patrimonio Mundial y el Alcalde, con el objetivo de tener colaboración internacional entre distintas ciudades con caso y modelos de éxito a nivel mundial. Finalmente se realizó la presentación del informe del proyecto de Rehabilitación del Templo de la Concordia. Lo anterior, quedando aprobado por unanimidad. Todo se desarrolló cumpliendo el orden del día cabalmente.
- Marzo:** Se realizó 1 acción consistente en: la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, celebrada el día 11 de marzo del dos mil veinticinco, en un horario de 12:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, ubicada en privada de la 16 de septiembre número 1506, de la Colonia El Carmen. Como parte del orden del día, se realizó pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. Los temas puntualizados en dicha sesión fueron: se presentó el reporte de la Brigada Urbana del mes de febrero del año 2025. Asimismo, el informe de actividades del proyecto de «Atención a la imagen urbana del Centro Histórico de Puebla», realizado en el Barrio de Anasco; de igual manera, se presentó el informe de actividades del proyecto «Diálogos por el Centro Histórico» correspondiente al mes de marzo del 2025; asimismo, se presentó el informe de resultados de las mesas de trabajo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia «INAH» Puebla. Se presentó el informe de resultados de la Exposición temporal de la escultura Monumental de Leonora Carrington «Mother is always right» (Mamá siempre tiene la razón). Finalmente se presentó el informe del Cumplimiento del punto de acuerdo de la quinta sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el día 12 de febrero de 2025. Lo anterior, quedando aprobado por unanimidad. Todo se desarrolló cumpliendo el orden del día cabalmente.
- Abril:** Se realizó 1 acción consistente en: la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, celebrada el día 21 de abril del dos mil veinticinco, en un horario de 12:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, ubicada en privada de la 16 de septiembre número 1506, de la Colonia El Carmen. Como parte del orden del día, se realizó pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. Los temas puntualizados en dicha sesión fueron: se presentó el reporte de la Brigada Urbana del mes de marzo del 2025. Asimismo, el informe de actividades del proyecto de «Atención a la imagen urbana del Centro Histórico de Puebla», realizado en el Antiguo Vía Crucis de la Capilla de las Pladosas y del Templo de San Juan; de igual manera, se presentó el informe de actividades del Taller «Cuidemos el Patrimonio, Conoce las Normativas» en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Puebla; asimismo, se presentó el informe de actividades del proyecto «Plataforma x COMIC»; se presentó el informe del consejo editorial de la revista Cueltaxcoapan INAH Puebla; se presentó el informe del proyecto «Patio Efímero»; informe de la visita realizada a la Cámara de Diputados por la Titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, como parte del encuentro de Ciudades Patrimonio Mundial; finalmente el informe de actividades del Taller Internacional «Experiencias y Retos en la Gestión del Patrimonio Mundial, realizado en conjunto con la BUAP a INAH Federal. Todo se desarrolló cumpliendo el orden del día cabalmente.

Continúa...

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.2	LA 2.8 Realizar 12 acciones encaminadas a la difusión, protección, preservación y cuidado de los Legados Históricos del municipio de Puebla, a través del Comité Técnico del Centro Histórico (CG 2.18.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones encaminadas a la difusión, protección, preservación y cuidado de los Legados Históricos, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

- Mayo:** Se realizó 1 acción consistente en: la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, celebrada el día 19 de mayo del dos mil veinticinco, en un horario de 12:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, ubicada en privada de la 16 de septiembre número 1506, de la Colonia El Carmen. Como parte del orden del día, se realizó pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. Los temas puntualizados en dicha sesión fueron: se presentó el informe de actividades de la «Cemita», misma que se llevó a cabo del primero al cinco de mayo del presente, en la que participaron varias dependencias; Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Secretaría de Turismo Municipal, Organismo Operador del Servicio de Limpia, y el Comité Organizador. Se supervisó el montaje y desmontaje del evento; asimismo, se presentó el informe de actividades de la presentación de la Edición No. 41 de la Revista Cuertlaxcoapan, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, misma que se considera especial por el décimo aniversario de la publicación ininterrumpida, la cual ha dejado huella y despierta el interés de los poblanos. El tema central de este número se considera espacios como el Salón de Protocolos del Palacio Municipal; finalmente, se establecieron puntos de distribución de ejemplares ésta Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, la Biblioteca de Palacio Municipal «Salvador Cruz Montalvo», Librerías Universitarias BUAP, sucursales Complejo Cultural Universitario y Avenida Reforma, Alianza Francesa de Puebla, San Baltazar Campeche, Capilla del arte UDLAP y el Museo Nacional de Ferrocarriles Mexicanos. Por último, se presentó el informe de actividades de la Dirección de Conservación y Regulación de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, referente a las solicitudes para Opinión Técnica, Factibilidad de Intervención, Notificaciones, Visitas de Inspección, Actas Circunstanciadas y Reportes a la Coordinación de Supervisión. Todo se desarrolló cumpliendo el orden del día cabalmente.
- Junio:** Se realizó 1 acción consistente en: la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, celebrada el día 26 de junio del dos mil veinticinco, en un horario de 10:08 horas, reunidos en el Hotel Gilfer, ubicado en avenida 2 oriente número 11, Colonia Centro Histórico. Como parte del orden del día, se realizó pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. Los temas puntualizados en dicha sesión fueron: se presentó el informe de la Brigada Urbana del mes de mayo del 2025; asimismo, el Informe de las actividades de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural en la edición de la «Expo Latam Congress Smartcity, 2025». Asimismo, Informe de las actividades del proyecto «Mi Barrio Best Puebla 2025». También se presentó un informe de la firma del convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de las actividades realizadas en «Ventanilla INAH-CAM». De igual manera se proyectó el informe de las actividades de la Dirección de Conservación y Regulación de la Gerencia del Centro histórico y Patrimonio Cultural, correspondiente al mes de mayo del 2025. Finalmente se presentó el informe de la reunión de trabajo entre el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla (OOSLMP) y empresarios del Centro Histórico Poblano. Todo se desarrolló cumpliendo el orden del día cabalmente.
- Julio:** Se realizó 1 acción consistente en: la Octava Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, celebrada el día 29 de julio del dos mil veinticinco, en un horario de 12:00 horas, reunidos en sala de juntas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, ubicada en privada de la 16 de septiembre número 1506, de la Colonia El Carmen. Como parte del orden del día, se realizó pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. Los temas puntualizados en dicha sesión fueron: se presentó el informe de la Brigada Urbana del mes de junio del 2025; asimismo, el Informe de las actividades de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural en la «Feria nacional del libro» del IPN, BUAP e IMACP. Asimismo, se presentó Informe del Taller impartido al Consejo Ciudadano del Centro Histórico, respecto a la Normativa vigente. Asimismo, se presentó el informe de las actividades de la Dirección de Regulación y Conservación de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, correspondiente al mes de julio del presente. De igual manera se presentó el informe del Programa de Recuperación de Espacios Públicos del Centro Histórico del Municipio de Puebla, También se presentó el informe de la Convocatoria «Puebla Suenas: Postales sonoras del Centro Histórico»; asimismo, se presentó el informe del proyecto «Mi Barrio, Mi Patrimonio». De igual manera se presentó el informe de actividades del evento «Fiesta de la Música». Finalmente, se presentó el informe de la reunión con Comitiva de la Ciudad Cantarranas Honduras. Todo se desarrolló cumpliendo el orden del día cabalmente.
- Agosto:** Se realizó 1 acción consistente en: la Novena Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, celebrada el día 26 de agosto del dos mil veinticinco, en un horario de 12:00 horas, reunidos en sala de juntas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, ubicada en privada de la 16 de septiembre número 1506, de la Colonia El Carmen. Como parte del orden del día, se realizó pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. Los temas puntualizados en dicha sesión fueron: se presentó el informe de la Brigada Urbana del mes de julio del 2025; asimismo, se presentó el avance del Programa de recuperación de Espacios Públicos del Centro Histórico de Puebla; también se presentó el informe de la actividad «La Ciudad como Museo» y «Descubre tu Patrimonio». Asimismo, se presentó el informe sobre la inauguración del Mural sobre la Ley Ácida. Posteriormente, se presentó el informe de las actividades de la Dirección de Conservación y Regulación de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. Finalmente se dieron a conocer las próximas actividades: sexta asamblea ordinaria de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial y Cuarta Asamblea anual de la Red Mexicana de Ciudades Creativas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. Todo se desarrolló cumpliendo el orden del día cabalmente.
- Septiembre:** Se realizó 1 acción consistente en la Décima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, celebrada el día 23 de septiembre del dos mil veinticinco, en un horario de 12:10 horas reunidos en sala de juntas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, ubicada en privada de la 16 de septiembre número 1506, de la Colonia El Carmen. Como parte del orden del día, se realizó pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. Los temas puntualizados en dicha sesión fueron: se presentó el informe de la Brigada Urbana del mes de agosto del 2025. Asimismo, se presentó el avance del programa de recuperación de espacios públicos del Centro Histórico de Puebla. También se presentó el informe del proyecto «Descubre tu Patrimonio». De igual manera, se presentó el informe del «Encuentro Iberoamericano de Patrimonio Universitario». Posteriormente, se presentó el informe de la actividad «Rodada Patrimonial». Es importante mencionar que se presentó el informe de las actividades de la Dirección de Regulación y Conservación de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, correspondiente al mes de agosto. Finalmente, se presentó el informe de la asamblea ordinaria de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial. Todo se desarrolló cumpliendo el orden del día cabalmente.

Continúa...

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.2	LA 2.8 Realizar 12 acciones encaminadas a la difusión, protección, preservación y cuidado de los Legados Históricos del municipio de Puebla, a través del Comité Técnico del Centro Histórico (CG 2.18.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones encaminadas a la difusión, protección, preservación y cuidado de los Legados Históricos, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

- Octubre:** Se realizó 1 acción consistente en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, celebrada el día 28 de octubre del dos mil veinticinco, en un horario de 12:20 horas reunidos en sala de juntas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, ubicada en privada de la 16 de septiembre número 1506, de la Colonia El Carmen. Como parte del orden del día, se realizó pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. Los temas puntualizados en dicha sesión fueron: se presentó el informe de la Brigada Urbana del mes de septiembre del 2025. Asimismo, se presentó el informe de la entrega de los trabajos de la primera etapa del «Programa de recuperación de espacios públicos del Centro Histórico de Puebla». Informe de la entrega de los trabajos de mantenimiento a los bienes inmuebles ubicados en la avenida 6 oriente entre calle 2 y 8 norte (Calle de los dulces). De igual manera se presentó el informe de la entrega de los trabajos del mantenimiento para la revitalización al patrimonio edificado del Centro Histórico (tres templos). Informe de la entrega de los trabajos del mantenimiento correctivo a esculturas. Informe de las actividades de conservación y regulación de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. Informe del recorrido «Descubre tu Patrimonio. Informe de las actividades de la asamblea de la red mexicana de ciudades creativas UNESCO. Finalmente se presentó el informe de la inauguración de Patio Efímero. Informe de las actividades en Mondiacult 2025. Todo se desarrolló cumpliendo el orden del día cabalmente.
- Noviembre:** Se realizó 1 acción consistente en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, celebrada el día 25 de noviembre del dos mil veinticinco, en un horario de 12:00 horas reunidos en sala de juntas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, ubicada en privada de la 16 de septiembre número 1506, de la Colonia El Carmen. Como parte del orden del día, se realizó pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. Los temas puntualizados en dicha sesión fueron: se presentó el informe de la Brigada Urbana del mes de octubre del 2025. Asimismo, se presentó el informe de la presentación de la edición número 43 de la Revista Cuertlaxcoapan. También se presentó el informe de las actividades de los talleres de «Patrimonio Reavivado». De igual manera, se presentó el informe de las actividades del proyecto «Rehabilita & Habita». Posteriormente, se presentó el informe de las actividades de la Dirección de Regulación y Conservación de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. Es importante mencionar que también se presentó el informe del recorrido «Descubre tu Patrimonio» en casa de maternidad Haro y Tamariz, Hospital Cristus Muguerza, así como, el informe de la presentación de la aplicación móvil «La Ciudad como Museo» en la Universidad Ibero Puebla. Finalmente, se presentó el informe de la asistencia a la instalación del «Consejo Ciudadano del Centro Histórico». Todo se desarrolló cumpliendo el orden del día cabalmente.
- Diciembre:** Se realizó 1 acción consistente en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, celebrada el día 16 de diciembre del dos mil veinticinco, en un horario de 12:00 horas reunidos en sala de juntas de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, ubicada en privada de la 16 de septiembre número 1506, de la Colonia El Carmen. Como parte del orden del día, se realizó pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. Los temas puntualizados en dicha sesión fueron: Informe de la Brigada Urbana correspondiente a noviembre de 2025; el Informe de actividades de la Dirección de Regulación y Conservación del mismo periodo; el Informe de actividades realizadas en el marco del 38 Aniversario de la inclusión del Centro Histórico de Puebla en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO; así como la presentación del libro Puebla Eterna: Fachadas del Centro Histórico. Asimismo, se rinden los informes finales de los talleres «Patrimonio Reavivado», de la entrega de mantenimiento al Panteón Municipal, del mantenimiento de los monumentos Francisco I. Madero y Benito Juárez, del proyecto Rehabilita & Habita 2025 y de los recorridos «Descubre tu Patrimonio». Todo se desarrolló cumpliendo el orden del día cabalmente.

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.3	LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6 Publicar 4 tomos de la Revista "Cuetlaxcoapan"	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Tomo
Indicador	Número de tomos de la Revista "Cuetlaxcoapan", publicados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se publicaron **4 tomos** de la revista Cuetlaxcoapan:

- Abril:** Se realizó **1 publicación** de la Revista Cuetlaxcoapan, Tomo número 41 titulada «El patrimonio cultural nos une», destacando que la Ciudad de Puebla con su Centro Histórico ha sido declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO, por que es un reflejo de la mezcla única de riquezas culturales que nos definen. Su legado nos conecta con el pasado, enriquece nuestro presente y traza el camino hacia el futuro. Por ésta razón es importante contar con espacios que no solo resguarden y difundan nuestra riqueza cultural, sino que también fomenten su preservación para ser valorada por futuras generaciones, asumiéndola como responsabilidad compartida. Con esta edición se da inicio a una nueva etapa, con un enfoque renovado que invita a las y los lectores a descubrir y conocer la riqueza cultural de Puebla. Asimismo, se considera un paso más hacia la conmemoración de los 500 años de la fundación de esta ciudad imparable. Cabe mencionar que dicha publicación nos permite recorrer desde la leyenda de la china poblana, comentada por Alonso Ramos, hasta la transformación que los ferrocarriles imprimieron en la vida cultural e histórica del siglo XIX. La conservación del Patrimonio en un contexto de transformación urbana es un tema central en ésta edición, ya que destaca la importancia de los espacios que fortalecen la identidad colectiva, en la que se analiza cómo distintos personajes, lugares y momentos históricos han dejado su huella en el desarrollo cultural, social y arquitectónico. Por lo anterior, en el marco de los festejos del 494 Aniversario de la Fundación de nuestra Ciudad, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la salvaguarda de la riqueza cultural y el valor universal excepcional de Puebla.
- Junio:** Se realizó **1 publicación** de la Revista Cuetlaxcoapan, Tomo número 42 titulada «Infancias y Juventudes de Puebla» resaltando que la Ciudad de Puebla tiene muy claro su compromiso con las infancias y las juventudes. Este ejemplar es parte de las acciones transversales con enfoque en derechos humanos que priorizan el interés superior de la niñez y la adolescencia, el presente y el futuro de Puebla. La herencia cultural es una fuente de orgullo y un motor de desarrollo para todas y cada una de nuestras comunidades. Generamos políticas públicas y acciones que serán capaces de transformar nuestro entorno e inspirar a muchas personas en los próximos años. Esta edición de la Revista Cuetlaxcoapan propone un diálogo con especialistas, colectivos, artistas y destaca los aportes que niñas, niños y jóvenes realizan en pro de la ciudad, así como su importante contribución al patrimonio cultural de Puebla. Las páginas de éste ejemplar, nos remontan a décadas pasadas, pues hablan de cómo nuestros padres y abuelos vivían su infancia en Puebla. Lo anterior nos permite disfrutar diversas imágenes plasmadas en ésta revista, y las cuales son resultado del concurso «La mirada joven de Puebla» convocado por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural así como el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.
- Agosto:** Se realizó **1 publicación** de la Revista Cuetlaxcoapan. Tomo número 43 titulada «Comunicadoras y Comunicadores de Puebla», misma que en el marco de las acciones para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal del Centro Histórico, refleja a la Ciudad de Puebla orgullosa de sus raíces, tradiciones y herencia, con la convicción y compromiso de conservar el patrimonio cultural a partir de políticas públicas integrales que permitan valorar, conocer y proteger el legado histórico de la ciudad. Es importante comentar, que a través de la gran labor de las comunicadoras y los comunicadores, quienes forman parte relevante de la vida de nuestra ciudad, la revista Cuetlaxcoapan es un componente fundamental de las estrategias del Gobierno Municipal, pues se ha convertido en un referente en la divulgación del acervo patrimonial de nuestro municipio, permitiéndose mostrar un espacio de reflexión y análisis sobre la riqueza arquitectónica, artística y cultural de Puebla. Cabe destacar, que este ejemplar reconoce la labor de comunicadoras y comunicadores en comento, que desde sus micrófonos, cámaras, páginas y pantallas nos muestran el acontecer diario de nuestra ciudad.
- Noviembre:** Se realizó **1 publicación** de la revista Cuetlaxcoapan Tomo número 44 titulada «Inscripciones y designaciones UNESCO» mediante la cual, se describe que el Centro Histórico de Puebla ingresó en la Lista de Patrimonio Mundial en 1987, por su Valor Universal Excepcional que refleja un espacio urbano que atestigua "un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura, las artes monumentales y la planificación urbana", así como el tipo de construcciones y conjuntos arquitectónicos que ilustran varios periodos significativos de la historia humana". Respecto a lo anterior, la Declaración del Valor Universal Excepcional dice que, "el Centro Histórico de Puebla está compuesto por importantes edificios religiosos como la Catedral, las iglesias de Santo Domingo, San Francisco y la Iglesia de los Jesuitas, magníficos palacios que incluyen el antiguo palacio arzobispal de la Biblioteca Palafoxiana, la universidad, y muchas casas cuyas paredes están cubiertas de azulejos de alegres colores". Estos "alegres azulejos" son, nada más y nada menos que la famosa talavera, cuyos procesos artesanales fueron inscritos en 2019 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Así, dos patrimonios, uno edificado y el otro vivo en la tradición artesanal, se reúnen inseparablemente en un espacio urbano en el que se manifiesta la creatividad, la inventiva y la memoria del pueblo mexicano. Puebla es considerada también, Ciudad Creativa de la UNESCO como ciudad del diseño, y del Aprendizaje de la Red de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO. Más allá de la distinción de todas estas designaciones, con todos estos reconocimientos la Ciudad de Puebla tiene suficientes elementos para invertir en su presente y en su futuro, detonando una gobernanza participativa que ponga en el centro de las políticas públicas a las personas y que haga de la cultura un factor de bienestar y de desarrollo sostenible.

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.4	LA 3.5 y LA 3.6 Realizar 5 eventos para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal que representa el Centro Histórico (PROIGUALDAD 4.1.7) (PROMUPINNA VII.14) (CG 2.18.1)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Evento	
Indicador	Número de eventos para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal que representa el Centro Histórico, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00

Programado al corte:	5.00	Avances al corte:	5.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se han realizado 5 eventos, mismos que se detallan a continuación:

En el mes de **febrero**, se realizó **1 evento** en el marco de las acciones para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal del Centro Histórico, mismo que consistió en lo siguiente:

- En el marco de los 100 años del Surrealismo en México, y la presencia de la escultura «Mamá siempre tiene la razón» de Leonora Carrington en el Zócalo de Puebla, la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural llevó a cabo el taller de dibujo, fotografía y literatura denominado «Leyendo a Leonora», el cual se impartió los días 15 y 22 de febrero del presente, en un horario de 14:00 a 17:00 horas., con sede en la intersección de las calles 16 de septiembre y 3 oriente, Centro Histórico de Puebla. Lo anterior con el propósito de obtener un método de mediación y vinculación entre las y los visitantes del corazón de la ciudad.

En el mes de **abril**, se realizó **1 evento** en el marco de las acciones para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal del Centro Histórico, mismo que consistió en lo siguiente:

- En el marco del «494 aniversario de la Fundación de Puebla», se realizó el panel «Mapear para conservar: La importancia de la Cartografía en la Gestión Urbana de Puebla» y el Conversatorio «Crónicas de la Fundación de Puebla» el día 16 de abril del presente en un horario de 13:30 a 18:30 horas en el patio trasero de sus instalaciones. Así mismo, como parte de ésta conmemoración, se llevó a cabo el Taller de lectura denominado «Sábado de aventuras» en la Biblioteca Jean Paul L'Allier, el día sábado 26 de abril, en un horario de 12:00 a 14:00 horas, en su sede ubicada en la misma Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural (Privada 16 de septiembre, número 1506, Colonia El Carmen. Cabe mencionar que se contó con la participación de niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres, habitantes o visitantes de la ciudad de Puebla. La actividad consistió en invitar a los ciudadanos a unirse en el patio principal, el cual consistió en responder una serie de preguntas relacionadas con diversos lugares del Centro Histórico, y con base en sus respuestas, se colocó una pegatina (rojo, verde, azul, morado) sobre el sitio elegido. Posteriormente durante el Taller de lectura «Sábado de aventuras» niñas y niños visitaron la biblioteca Jean Paul L'Allier, a quienes les compartieron diversos cuentos, con el afán de fomentar el interés por la lectura.

En el mes de **junio**, se realizó **1 evento** en el marco de las acciones para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal del Centro Histórico, mismo que consistió en lo siguiente:

- En el marco de las acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico, se llevó a cabo en colaboración con la Alianza Francesa de Puebla, el evento denominado «La Fiesta de la Música Puebla 2025» el día sábado 21 de junio del presente, en un horario de 12:00 a 14:00 horas, en el cual dos artistas interpretaron recitales en solitario para la ciudadanía en general. Cabe mencionar que la presentación del Artista Uriel Zaid, se llevó a cabo de 12:00 a 13:00 horas, y los asistentes pudieron disfrutar de un extenso y enriquecedor concierto de música del género Regional Mexicano, mismo que se interpretó desde el balcón principal de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio cultural. Posteriormente, en el mismo lugar y en un horario de 13:00 a 14:00 horas se presentó el violinista Leo Juárez, quien cautivó al público con las melodías que interpretó, brindando una experiencia musical memorable. Finalmente es importante resaltar que dicho evento impulsó de manera efectiva el interés por preservar la música como una expresión cultural que fortalece el sentido de identidad, pertenencia y comunidad entre las personas que habitan el Centro Histórico de Puebla.

En el mes de **agosto**, se realizó **1 evento** en el marco de las acciones para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal del Centro Histórico, mismo que consistió en lo siguiente:

- En el marco de las acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico, se realizó un taller en colaboración con el Museo Nacional de Ferrocarriles Mexicanos, denominado «Mi Ciudad, Mi Película», del 12 al 15 de agosto del presente en un horario de 11:00 a 13:00 horas. Se contó con la participación de niñas y niños, quienes aprendieron sobre técnicas de fotografía básica y mix media. Asimismo, en tal evento se impartió el taller de Collage y Fanzine, en coordinación con el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla el día 16 de agosto del año en curso, de 12:00 a 14:00 horas, en el parque del El Carmen. Cabe destacar que los participantes en el evento elaboraron sus propias creaciones. Lo anterior con la finalidad de fomentar a través del arte, el interés por preservar el valor del Centro Histórico de Puebla, fortaleciendo el sentido de identidad, pertenencia y comunidad entre habitantes y visitantes.

En el mes de **noviembre**, se realizó **1 evento** en el marco de las acciones para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal del Centro Histórico, mismo que consistió en lo siguiente:

- En el marco de las acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico, se llevó a cabo una «Charla sobre el uso de la App – La Ciudad como Museo», la cual se realizó en el Auditorio Papa Francisco de la Universidad IBERO Puebla, con fecha 3 de noviembre con un horario de 16:00 horas, en la que se expusieron datos relevantes, respecto a la aplicación móvil «La Ciudad como Museo», herramienta digital que facilita el acceso a la información del patrimonio edificado del Centro Histórico. Asimismo, se realizó un intercambio de diálogo en donde alumnos y profesores compartieron su punto de vista. Posteriormente, el día 4 de noviembre en un horario de 09:00 horas, se llevó a cabo en el Zócalo de Puebla, la actividad denominada «CaminArte: Memorias de una Ciudad Viva», en la cual, los participantes pudieron conocer a través de un recorrido guiado a cargo del cronista David Ramírez Huitrón, la historia del Centro Histórico y de inmuebles como la Fuente de San Miguel y la Catedral de Puebla, Por último, con fecha 5 de noviembre, con un horario de 11:00 horas, se llevó a cabo en la sede de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, el Taller denominado «Patrimonio Reavivado». Cabe destacar, que en ésta actividad, las personas asistentes aprendieron acerca del método de impermeabilización de inmuebles históricos, a base de jabón, alumbre y cal. Lo anterior con la finalidad de contribuir a través del arte, a preservar el valor del centro Histórico de Puebla, fortaleciendo el sentido de identidad, pertenencia y comunidad habitantes y visitantes.

PROIGUALDAD: 67 Mujeres, 73 Hombres; Beneficiados totales: 140 beneficiados

PROMUPINNA: 16 Niñas, 26 Niños, 23 Adolescentes Mujeres, 16 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 81 beneficiados.

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.5	LA 1.4 Realizar 2 etapas del programa de "Difusión del patrimonio cultural de la Ciudad de Puebla, con un enfoque de inclusión de la niñez" (PROMUPINNA XII.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas del programa de "Difusión del patrimonio cultural de la Ciudad de Puebla con un enfoque de inclusión de la niñez", realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron **2 etapas** del programa "Difusión del patrimonio cultural de la Ciudad de Puebla, con un enfoque de inclusión de la niñez", misma que se detalla a continuación:

- **Primera Etapa:** En el marco de las acciones para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal del Centro Histórico, la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, tiene el compromiso de implementar un programa de difusión del patrimonio cultural de la ciudad de Puebla con un enfoque de inclusión en la niñez. «Mi barrio, mi patrimonio» es un programa compuesto por una serie de quince jornadas de talleres, con una duración de 35 minutos por cada una. Lo anterior con el objetivo de sensibilizar a la niñez mediante dichos talleres, los cuales les ayudarán descubrir, identificar y disfrutar de los espacios y elementos que conforman el patrimonio del Centro Histórico. Es importante mencionar que el programa en comento está dirigido a grupos de niñas y niños con un rango de 8 a 11 años. Derivado de lo anterior, es importante mencionar que en esta primera etapa se realizaron las gestiones administrativas correspondientes mediante la emisión de oficios dirigidos a la Dirección de Medios Digitales y Diseño de la Coordinación General de Comunicación Social. Asimismo, se informa que durante esta primera etapa se ejecutó la requisición de materiales y servicios para el programa, si como la elaboración de diseños de fotos botones con los personajes de los talleres uno, dos y tres; el «Mapa para explorar tu Patrimonio» en formato tabloide; un mapa de la traza urbana de la Ciudad de Puebla, con medidas de 3 metros de largo por 3 metros de ancho y diseño de dos banners alusivos a la actividad.
- **Segunda etapa:** En el marco de las acciones para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal del Centro Histórico, la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, realizó la difusión del patrimonio cultural de la ciudad de Puebla con un enfoque de inclusión en la niñez denominado: «Mi barrio, Mi patrimonio», en el cual se llevaron a cabo tres talleres con una duración de 35 minutos cada uno sumando un total de una hora con cuarenta y cinco minutos por jornada. Lo anterior, con el objetivo de sensibilizar a la niñez, logrando a su vez que descubrieran, conocieran e identificaran los espacios y elementos que conforman el patrimonio que representa el Centro Histórico de Puebla, mediante una lona gigante del mapa de la traza del Centro Histórico, con el cual los ponentes impartieron los talleres en comento a las y los asistentes, motivándolos a realizar las actividades específicas con sus mapas tamaño tabloide y lápices de colores que les fueron repartidos; asimismo, y para reafirmar sus conocimientos, se entregaron juegos de lotería con elementos patrimoniales, al igual que distintivos alusivos al programa «Mi Barrio, Mi Patrimonio». Finalmente, es necesario resaltar que cada jornada fue dirigida a un grupo de 40 niñas y niños.

PROMUPINNA: 248 Niñas, 213 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 461 beneficiados

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.6	LA 1.4 Realizar 1 colaboración respecto al desarrollo de Marca de "Puebla Ciudad Creativa del Diseño" UNESCO (CG 2.18.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Colaboración	
Indicador	Número de colaboraciones respecto al desarrollo de Marca de "Puebla Ciudad Creativa del Diseño" UNESCO, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizó **1 colaboración** respecto al desarrollo de Marca de "Puebla Ciudad Creativa del Diseño" UNESCO, la cual se detalla a continuación:

Con el propósito de utilizar el diseño como una herramienta de innovación y creatividad para las empresas poblanas, en el año 2015, la Ciudad de Puebla fue integrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a la Red de Ciudades Creativas en la categoría de Diseño. En el marco de este reconocimiento, y en atención a la meta establecida, se realizaron diversas acciones orientadas al desarrollo de la Marca Puebla Ciudad Creativa del Diseño, las cuales conforman la colaboración integral que contribuye al posicionamiento y fortalecimiento de la misma, cumpliendo así con el objetivo previsto del programa. Derivado de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

- 13 de enero del 2025: Inauguración de la exposición «Cien fachadas. Un millón de historias». Del artista visual Jorge Gamboa en San Pedro Museo de Arte, exposición que permite el diálogo entre el patrimonio edificado y el diseño.
- De enero a abril del 2025: exposición «Cien fachadas. Un millón de historias» Del artista visual Jorge Gamboa.
- 7 de febrero del 2025: Exposición Observatum en Galería 73 Anasco. Presentación de obra gráfica por Luna Vanesa Silva y Alberto Huerta.
- 12 de marzo del 2025: Primera Sesión Ordinaria del Comité de Puebla Ciudad Creativa del Diseño.
- 12 de marzo del 2025: Intercambio con Xalapa Ciudad Creativa de la Música. Festival de la Orquídea. Puebla / Xalapa. Participación de artistas Alberto Huerta y Rafael Navarro Guerrero, miembro de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.
- 14 de marzo del 2025: Rueda de prensa para compartir la convocatoria de Patio Efímero 6. Participación: Luna Vanessa Silva representante de Patio Efímero y Aimeé Guerra Pérez, Titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.
- 21 de marzo del 2025: Encuentro de Poesía y Pintura Polen En Galería 73 Exposición colectiva de pintura. Participación de: Laura Montiel, Luis Andrade, Alberto Huerta, Itzae Villanueva y Jimena C.
- 27 de marzo del 2025: Gira Universitaria Anáhuac Puebla. Participación de Jorge Gamboa.
- 5 de abril del 2025: Caminata fotográfica por el Centro Histórico con estudiantes de la Universidad de Anáhuac Puebla.
- 9 de abril del 2025: Plataforma Casa Diseño. Av. Juárez 1302 inaugurada el día 9 de abril del 2025, con la participación de José Chedrahui Budib Presidente Municipal de Puebla.
- 7 de mayo del 2025: Segunda Sesión del Comité Puebla Ciudad Creativa del Diseño.
- 22 de mayo del 2025: Visita al Instituto de Diseño e Innovación Tecnológica (IDIT) IBERO Puebla. Recorrido en conjunto con Aimeé Guerra Pérez, Titular de la GCHPC, con la finalidad de explorar las acciones del Centro de Investigaciones en favor de la vida cotidiana, el impacto del diseño y sus aplicaciones prácticas.
- 29 de mayo del 2025: Recorrido por la colección de mapas de Talavera SIGSA / Talavera de la Luz. Participación: Equipo de SIGSA/Talavera de la Luz, Aimeé Guerra Pérez, Titular de la GCHPC. Recorrido con la finalidad de promover las raíces artesanales de la Talavera con la ciudadanía.
- Del 9 al 13 de Junio del 2025: Recorridos Mi Barrio Best, con estudiantes del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla, por el Centro Histórico de Puebla. Recorridos que permiten conocer la vida cotidiana y sus espacios más representativos del Centro Histórico.
- 10 de julio del 2025: Gira Universitaria de Oriente. Participación de Fabián Emmanuel, artistas especializado en carteles, quien compartió sus experiencias y reflexiones con la comunidad estudiantil.
- 25 y 26 de septiembre del 2025: Encuentro anual de la Red Mexicana de Ciudades Creativas. Salón de Protocolos de Palacio Municipal. Participación de Puntos focales y Representantes de Ciudad de México, Guadalajara, Querétaro, Mérida, San Cristóbal de las Casas y Puebla, quienes dialogaron acerca de políticas públicas, estrategias y programas enfocados en la creatividad, la innovación y la sustentabilidad.
- 27 de septiembre del 2025: Inauguración de Patio Efímero. Encuentro de intervenciones efímeras, programa social, cultural y ciudadano que propicia la construcción del tejido comunitario, a través de la reflexión sobre el impacto que el patrimonio histórico y el arte contemporáneo tienen en la vida de las personas que habitan la Ciudad de Puebla. Participación: Equipo Patio Efímero, Equipo de la GCHPC, Equipo Universidad Anáhuac Puebla y Tecnológico de Monterrey Campus Puebla.
- 16 de octubre del 2025: Creativas Puebla en Universidad de Oriente. Participación: Amairani Fuente, Fundadora de Legalmente Creativo. Con el objetivo de fomentar la participación de las mujeres en el mundo creativo.

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.7	Ejecutar 1 proyecto en materia coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para las acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ejecutó 1 proyecto en materia de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios municipales, dichos recursos permitieron fortalecer la difusión, activación cultural y puesta en valor del patrimonio del Centro Histórico de Puebla, priorizando el uso eficiente del gasto público y el impacto social, cultural y turístico de las intervenciones, tal como se detalla a continuación:

Se ejecutó la formación, diseño editorial e impresión del libro de Fachadas del Centro Histórico, el cuál es conmemorativo al 38 aniversario de la Inscripción del Centro Histórico de Puebla, en la lista de Patrimonio mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura (UNESCO). Es importante mencionar que en sus páginas se encuentran fotografías de mas de 85 fachadas de los recintos más emblemáticos del corazón de Puebla, por mencionar algunos, el Palacio Municipal, la Casa de los Muñecos. Asimismo, contiene artículos escritos por reconocidos especialistas, por mencionar algunos, Eduardo Merlo, Emilio Saldaña, Elisa Vera, Juan Pablo Salazar, María Teresa Cordero y colaboraciones especiales de Francisco Vidargas, Director de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Andrés Morales, Representante de la UNESCO en México. También se incorporará un lexicon, con términos Arquitectónicos para acercar la belleza de los edificios a nuevas audiencias. Este libro a parte de celebrar el valor universal excepcional de Puebla, así como el legado histórico y cultural de la capital imparable, acercando el conocimiento a nuevas generaciones y a visitantes extranjero, es una edición bilingüe español-inglés.

Además, se implementó la aplicación móvil "La Ciudad como Museo"; el servicio integral para el alquiler, instalación y retiro de elementos decorativos alusivos a la celebración del Día de Muertos 2025. Estas acciones fortalecen la difusión cultural, la cooperación internacional, la identidad urbana y la apropiación social del patrimonio histórico de la ciudad.

COMPONENTE 03

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013308080325B	
Fin 08	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.		
Propósito 08	La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad		
Componente 03	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.6, LA 3.7 y LA 3.8 Acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revitalizar la zona de monumentos, realizadas	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones elaboradas de diagnósticos, planes, políticas estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos	Estado Global Trimestral:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa	Dirección de Regulación y Conservación			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de acciones elaboradas de diagnósticos, planes, políticas estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos / Total de acciones programadas a elaborar de diagnósticos, planes, políticas, estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	1.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	1.00	0.00	0.00	6.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	6.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	1.00	0.00	0.00	6.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se reportan 6 acciones elaboradas de diagnósticos, planes, políticas estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos, mismas que se detallan a continuación: • Actividad 3.6: Se desarrollaron 2 etapas de la metodología para el seguimiento y monitoreo del Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla. • Actividad 3.8: Se realizó 1 estudio Integral de factores ambientales (microclimas y calidad ambiental en el Municipio de Puebla). • Actividad 3.9: Se realizaron 2 acciones de seguimiento al Protocolo de Contingencia en caso de sismos para el Centro Histórico y Áreas Patrimoniales del municipio de Puebla. • Actividad 3.10: Se elaboró 1 estrategia integral para el desarrollo de políticas públicas que favorezcan la habitabilidad del Centro Histórico de Puebla. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal : • El día 25 de noviembre de 2025, a través de la Tabla No. GCHYPC15-25112025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.11: Ejecutar 1 proyecto en materia de acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revitalizar la zona de monumentos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), por un monto total de \$51,040.00 (cincuenta y un mil cuarenta pesos 00/100 m.n.) para realizar la contratación del Servicio Integral para el Taller "CONOCE LAS NORMATIVAS" de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. Mediante el Oficio Núm. T.M.-1980/2025, el día 27 de noviembre la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a una Ampliación por un monto de \$51,040.00. Al corte del cuarto trimestre, se informa que el impacto se ve reflejado en el fortalecimiento de la capacitación y sensibilización en materia normativa, contribuyendo a la prevención de intervenciones irregulares en el Centro Histórico, al mejor cumplimiento de la reglamentación vigente y a una gestión más ordenada y sostenible del patrimonio cultural del municipio Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Derivado de la sugerencia del Departamento de Evaluación, para fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante y documentada que facilite la atención oportuna de los requerimientos y procesos de adjudicación, y del compromiso mostrado por la dependencia, es que se refleja el cumplimiento total de las actividades que abonan a dicho componente, motivo por el cual se da por atendido el Aspecto Susceptible de Mejora. Cumplimiento del Indicador: 100.00%					

Continúa...

COMPONENTE 03

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	ResumenNarrativo		Área funcional: E02013308080325B	
Fin 08	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.			
Propósito 08	La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad			
Componente 03	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.6, LA 3.7 y LA 3.8 Acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revitalizar la zona de monumentos, realizadas		Estado Global Pronosticado:	
			Acceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones elaboradas de diagnósticos, planes, políticas estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos		Estado Global Trimestral:	
			Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa		Dirección de Regulación y Conservación		

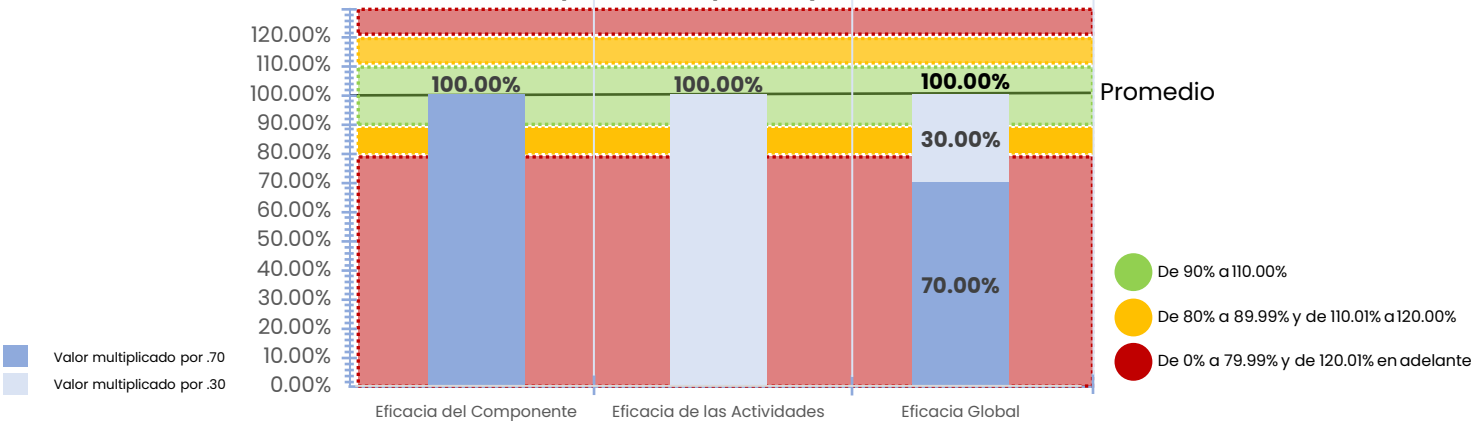
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones elaboradas de diagnósticos, planes, políticas estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos / Total de acciones programadas a elaborar de diagnósticos, planes, políticas, estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	1.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	1.00	0.00	0.00	6.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	6.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	1.00	0.00	0.00	6.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Desempeño del Componente y Actividades



ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 03.1	LA 1.1,LA 1.6, LA 2.2, y LA 3.1 Realizar 970 acciones con base en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del municipio de Puebla y en el Código Reglamentario Municipal (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.9) (PPDUSCH) (PPA 1.1.1)										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones con base en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico, realizadas										Bajo demanda	Sí	
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	50.00	90.00	90.00	100.00	100.00	90.00	70.00	70.00	90.00	90.00	90.00	40.00	970.00
REALIZADO	46.00	65.00	87.00	76.00	108.00	102.00	77.00	64.00	77.00	111.00	95.00	77.00	985.00
Programado al corte:		970.00			Avances al corte:			985.00			Eficacia:		101.55%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 985 acciones con base en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla y el Código Reglamentario Municipal (COREMUN). Las acciones realizadas corresponden a 279 factibilidades, 448 visitas de inspección, 25 minutos, 98 opiniones técnicas, 67 notificaciones y 68 atenciones a solicitudes de regulación. Con estas acciones se ha logrado abarcar los siguientes polígonos : Analco, Catedral, El Carmen, El Parral, La Merced, Los Fuertes, San Francisco, San José, San Miguel, San Pablo, San Sebastián, Santa Anita, Santiago, Xanenetla, Xonaca y San Antonio – El Refugio, Los Remedios. Los participantes son el personal del Departamento de Regulación de la Zona de Monumentos y Áreas Patrimoniales, cuyas funciones son regular, coordinar, evaluar la aplicación de las políticas, lineamientos y normas nacionales e internacionales en materia de conservación del Patrimonio Cultural, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales y Monumentos.													
PROIGUALDAD: 190 Mujeres, 308 Hombres; Beneficiados totales: 498													

Nivel		ResumenNarrativo												
Actividad 03.2	LA 1.1, LA 1.6 y LA 2.2 Realizar 210 acciones de supervisión a intervenciones de obra que se ejecuten en la Zona de Monumentos y Áreas Patrimoniales con base al cumplimiento de la normativa aplicable (Bajo demanda) (PPA 1.1.1)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número de acciones de supervisión a intervenciones de obra que se ejecuten en la Zona de Monumentos y Áreas Patrimoniales, realizadas										Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	15.00	19.00	17.00	17.00	19.00	17.00	17.00	17.00	19.00	19.00	17.00	17.00	210.00	
REALIZADO	20.00	22.00	24.00	24.00	24.00	20.00	23.00	20.00	19.00	17.00	35.00	37.00	285.00	
Programado al corte:		210.00			Avances al corte:			285.00			Eficacia:		135.71%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda" Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 285 acciones de supervisión a intervenciones de obra que se ejecutan en la Zona de Monumentos y Áreas Patrimoniales, con base al cumplimiento de la normativa aplicable, las cuales se detallan a continuación: 230 visitas de inspección, 32 actas circunstanciadas y 23 reportes a la Coordinación de Supervisión. Con estas acciones se ha logrado abarcar los siguientes polígonos : Analco, Catedral, El Carmen, El Parral, San José, San Juan, San Sebastián, Los Fuertes, Santiago, Xanenetla, Xonaca y Fuera de Zona. Los participantes son el personal del Departamento de Regulación de la Zona de Monumentos y Áreas Patrimoniales, cuyas funciones son regular, coordinar, evaluar la aplicación de las políticas, lineamientos y normas nacionales e internacionales en materia de conservación del Patrimonio Cultural, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales y Monumentos.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) La Dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-E-SEDEM-003/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-E-SEDEM-014/2025 (segundo trimestre) y OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-1911/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-003/2026 (cuarto trimestre) informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que se sobrepasó la meta establecida derivado de que depende de la demanda ciudadana. Por lo anterior se excedió la meta al corte del cuarto trimestre. Por tal motivo la actividad fue evaluada en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda".														

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.3	LA 1.1, LA 1.3, LA 2.1, LA 2.3 LA 2.5, LA 2.6, LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.7 Realizar 2 acciones para la Integración y actualización del "Inventario Municipal de Patrimonio Cultural"	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones para la Integración y actualización del "Inventario Municipal de Patrimonio Cultural", realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 2 acciones para la Integración y actualización del "Inventario Municipal de Patrimonio Cultural" mismas que se detallan a continuación:

- Junio:**
Se realizó **1 acción:** El departamento de Inventario e Información del Patrimonio, llevó a cabo un exhaustivo proceso de revisión, actualización e integración de la información patrimonial existente, vinculada a cada predio para facilitar su representación y consulta, misma que consistió en la gestión de fichas de catálogo actualizadas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), con datos específicos sobre inmuebles de valor artístico, con las cuales se actualizaron las bases de datos del Inventario Municipal de Patrimonio Cultural. Es importante destacar que gracias a la información disponible fue necesario emitir oficios, circulares o memorandos durante este periodo facilitando a su vez el proceso de actualización y consolidación de datos (cartografía, base de datos y correos de gestión).
- Diciembre:**
Se realizó **1 acción:** El Departamento de Inventario de Información del Patrimonio, en coordinación con la DACPAI del INBAL, llevó a cabo el registro de dos inmuebles con características artísticas en el Municipio de Puebla, como parte de un proceso exhaustivo de revisión, actualización e integración de la información patrimonial existente, vinculada a cada predio, a fin de facilitar su representación y consulta. Derivado de lo anterior, dicha acción consistió en lo siguiente: Registro de inmuebles con características artísticas para la generación de fichas de catálogo por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Cabe mencionar que las fichas en comento contienen datos específicos de inmuebles con valor artístico, con las cuales se actualizó la base de datos del Inventario Municipal del Patrimonio Cultural. Para ello fue necesario emitir oficios, circulares y/o memorándums, lo que facilitó el proceso de actualización y consolidación de la información. Los inmuebles registrados son:
Clave de Inventario: 375815 Clave INBAL: PUE-PUE-1842-24602. Domicilio: Juárez Av. 1501.
Clave de inventario: 376215 Clave INBAL: PUE-PUE-758-15280. Domicilio: Il poniente 1709.

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.4	LA 2.1, LA 2.5 y LA 2.6 Atender 8 solicitudes de inventario e información del Patrimonio Cultural del Centro Histórico, Áreas Patrimoniales y Monumentos (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de inventario e información del Patrimonio Cultural del Centro Histórico, Áreas Patrimoniales y Monumentos, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	2.00	8.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	2.00	8.00

Programado al corte:	8.00	Avances al corte:	8.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **8 solicitudes** de inventario e información del Patrimonio Cultural del Centro Histórico, Áreas Patrimoniales y Monumentos, los cuales se detallan a continuación:

• Abril:

- 1.- Actualización de casetas de telefónicas: El Departamento de Inventario e Información del Patrimonio realizó la actualización de dichas casetas telefónicas con el que se cuenta y fueron enviadas al correo miguel.gchpc@gmail.com
- 2.- Centros educativos: Se atendió la solicitud de un mapa con los Centros educativos en el Centro Histórico, mismo que fue enviado por correo dregulacionyconservacion.gchpc@gmail.com
- 3.- Levantamiento de anuncios: Se realizó la identificación de anuncios irregulares en el Centro Histórico con apoyo fotográfico del inventario existente y con el personal de la Dirección de Regulación y Conservación. dregulacionyconservacion.gchpc@gmail.com

• Agosto:

- 1.- El Departamento de Inventario e Información del Patrimonio realizó el levantamiento de dichas casetas telefónicas, ubicadas en el Centro Histórico de Puebla.
- 2.- El Departamento de Inventario e Información del Patrimonio realizó ficha informativa de señalética, ubicada en el Centro Histórico de Puebla.
- 3.- El Departamento de Inventario e Información del Patrimonio realizó una selección de nomenclaturas del Centro Histórico de Puebla.

***NOTA:** Durante el tercer trimestre, la atención a las solicitudes de inventario e información del Patrimonio Cultural se realizó principalmente mediante trabajo en campo, a diferencia del trimestre anterior en que la información se enviaba por medios electrónicos. En esta ocasión, se llevaron a cabo levantamientos y verificaciones presenciales para actualizar y corroborar directamente los datos de los bienes ubicados en el Centro Histórico y Áreas Patrimoniales.

• Diciembre:

- 1.- El Departamento de Inventario e Información del Patrimonio, realizó la identificación de patrimonio artístico en la colonia El Mayorazgo, con la finalidad de obtener la Puesta en Valor en cuanto a su recuperación, conservación y difusión de bienes (culturales, histórico, arqueológicos, naturales o incluso laborales), y destacar su importancia, mediante el mejoramiento de su infraestructura, fomentando el conocimiento del mismo para que la gente pueda valorarlo, entenderlo y protegerlo.
- 2.- El Departamento de Inventario e Información del Patrimonio, realizó ficha informativa sobre información estadística en un buffer de 700m del Paseo Viejo o Paseo de San Francisco, ubicado entre el boulevard Héroes del 5 de Mayo, calle 10 norte, avenida 22 oriente y calzada de Los Fuertes.

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.5	LA 1.1, LA 1.3 y LA 2.3 Realizar 2 etapas para la puesta en valor del Centro Histórico contemplando la Integración de señalética orientativa en puntos de conexión intermodal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas para la puesta en valor del Centro Histórico, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se reportó la primera y segunda etapa, mismas que se detallan a continuación: • Primera etapa: Durante el mes de julio se llevó a cabo la primera etapa del proyecto de puesta en valor del Centro Histórico, enfocada en la integración de señalética orientativa en puntos de conexión intermodal. Esta acción tuvo como propósito difundir y fortalecer el conocimiento del patrimonio cultural del polígono, mediante la identificación y registro de 48 museos, 92 inmuebles de interés y 87 espacios públicos. La señalética contempla elementos informativos y direccionales diseñados bajo lineamientos acordes con el carácter patrimonial del sitio, priorizando la armonía visual y el respeto a la imagen urbana. Para su desarrollo, el Departamento de Inventario e Información del Patrimonio realizó la gestión técnica y administrativa necesaria para la contratación de los servicios especializados, asegurando que el diseño cumpla con criterios de accesibilidad, legibilidad y coherencia con la identidad gráfica del Centro Histórico. • Segunda etapa: En el mes de diciembre, se realizó la segunda etapa del proyecto de puesta en valor del Centro Histórico, misma que consistió en la gestión y ejecución de la Contratación del servicio integral para la elaboración y colocación de señalética orientativa y de delimitación del Centro histórico de Puebla, mediante la cual se llevó acabo el diseño, fabricación y colocación total de los elementos de señalética en puntos estratégicos del polígono del Centro Histórico, priorizando zonas de acceso, recorridos principales y puntos de conexión intermodal. Cabe resaltar que, con la conclusión de la colocación de la señalética, se dio cumplimiento a la acción programada, contribuyendo al fortalecimiento de la orientación urbana, la legibilidad del espacio público y la identificación del Centro Histórico, en alineación con los objetivos de puesta en valor del patrimonio cultural y mejora de la movilidad peatonal y turística. Cabe resaltar que la señalética orientativa constituye un elemento clave para la correcta comprensión del territorio, particularmente en áreas con alta complejidad espacial y concentración de bienes patrimoniales. En tal sentido, la actividad realizada se enfocó en dotar al espacio público de herramientas que faciliten la movilidad peatonal, accesos, recorridos principales, delimitación del polígono del Centro Histórico, contribuyendo a una mejor experiencia urbana para habitantes, usuarios y visitantes. Derivado de lo anterior, la fabricación de los elementos de señalética se realizó conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, priorizando la calidad de los materiales y la correcta ejecución de los componentes gráficos y estructurales, para garantizar la permanencia de los elementos en el espacio público, su resistencia a las condiciones ambientales y su adecuada lectura a lo largo del mismo, reduciendo la necesidad de mantenimiento correctivo a corto plazo. Finalmente, se llevó a cabo la colocación de la señalética en comento, de acuerdo a los puntos previamente definidos, asegurando su correcta implantación física, alineación y orientación. Este proceso se realizó considerando las condiciones particulares de cada sitio, con el objetivo de maximizar la visibilidad de los elementos y su funcionalidad sin interferir con la dinámica urbana ni con los valores patrimoniales del entorno.					
--	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.6	LA 2.1, LA 2.3 y LA 2.4 Desarrollar 2 etapas de la metodología para el seguimiento y monitoreo del Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla (CG 2.17.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas de la metodología para el seguimiento y monitoreo del Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla, desarrolladas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se reportaron **2 etapas**, mismas que se detallan a continuación:

- **Primera etapa:** En el mes de **julio** se desarrolló **1 etapa** de la metodología para el seguimiento y monitoreo del Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla, en el cual se informa que se llevará a cabo el rediseño de la segunda edición del Plan de Manejo en comento, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 24 de mayo del 2023, con el fin de facilitar su difusión a través de los medios con los que contaba la Gerencia del Centro Histórico y el H. Ayuntamiento de Puebla. Derivado de lo anterior es importante manifestar que el objetivo de esta actividad es poner a disposición de la ciudadanía en general dicho documento para su consulta, promoviendo el conocimiento de su contenido, para contribuir a la preservación del patrimonio de la ciudad. Es importante mencionar que el contenido del Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla, no será modificado, ni alterado en su texto, tablas, gráficos y planos, solo se presentará con un nuevo diseño editorial, por parte del prestador de servicios, para ser revisado y aprobado por parte de esta Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.
- **Segunda etapa:** En el mes de **Noviembre** se desarrolló **1 etapa** de la metodología para el seguimiento y monitoreo del Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla, en el cual se informa que debido a que es un instrumento que nos ayuda a gestionar de manera integral el Centro Histórico para su conservación y revitalización, mediante el cual se promueve el desarrollo sustentable y la vinculación del sector público, privado y social. Cabe mencionar que se rediseñó una segunda edición para dar a conocer a dependencias, entidades, organizaciones y ciudadanía en general las estrategias de acción para la protección y salvaguarda de los inmuebles, sus ocupantes y el patrimonio intangible, ubicado dentro de la zona de monumentos del municipio de Puebla.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:**Hallazgos:**

- 1) Derivado de la sugerencia del Departamento de Evaluación, para fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante y documentada que facilite la atención oportuna de los requerimientos y procesos de adjudicación, y del compromiso mostrado por la dependencia, es que se refleja el cumplimiento total de la actividad, motivo por el cual se da por atendido el Aspecto Susceptible de Mejora.

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 03.7	LA 3.5 y LA 4.1 Implementar 1 estrategia de intervención cultural en el marco de la conmemoración del 8M (prácticas efímeras en espacios públicos)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias de intervención cultural en el marco de la conmemoración del 8M (prácticas efímeras en espacios públicos), implementadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, en el mes de **marzo** se implementó **1 estrategia** de intervención cultural en el marco de la conmemoración del 8M (prácticas efímeras en espacios públicos), misma que consistió en:
Brindar materiales a la sociedad civil, quienes desarrollaron homenajes a modo de ofrenda a diversas mujeres víctimas de violencia, en diversos monumentos ubicados en el espacio público del zócalo de la ciudad, todo esto en el marco de las actividades del 8 de marzo. Lo materiales fueron los siguientes: 4 metros de tela, color morado, verde y amarillo; 40 cartulinas, 20 cajas de plumones de colores surtidos, 5 megáfonos, 20 botiquines armados, pintura de colores y 20 rollos de listón grueso de color morado, rosa intenso, lila, naranja y blanco. Dichos materiales fueron utilizados en intervenciones culturales en espacios públicos, promoviendo la visibilización y sensibilización en torno a la conmemoración del día de la mujer.

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 03.8	LA 2.1, LA 2.3, LA 2.7 y LA 3.4 Realizar 1 estudio Integral de factores ambientales (microclimas y calidad ambiental) en el Centro Histórico de Puebla	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Estudio	
Indicador	Número de estudios Integrales de factores ambientales en el Centro Histórico de Puebla, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizó **1 estudio Integral** de factores ambientales (microclimas y calidad ambiental) en el Centro Histórico de Puebla, mismo que se detalla a continuación:
• En el mes de **diciembre** se realizó un estudio integral de los factores ambientales que influyen en el microclima y la calidad ambiental en el Centro Histórico del Municipio de Puebla, realizado en el marco del convenio específico de colaboración, entre la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural y la Facultad de Arquitectura de la Benemérita universidad Autónoma de Puebla (BUAP), con la participación del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM. Lo anterior con el objetivo de generar información técnica y científica que permita analizar el comportamiento del microclima urbano, así como los factores ambientales asociados al fenómeno de islas de calor urbanas, apoyando a su vez el diseño de estrategias de mitigación y adaptación frente al cambio climático. Tal estudio se estructuró en dos ejes principales, el primero consistió en la detección y revisión de estudios previos, tanto a nivel nacional como internacional, relacionados con las islas de calor urbanas, cambio climático, microclima urbano, incluyendo antecedentes específicos de la ciudad de Puebla. Esta revisión se realizó mediante una metodología sistemática complementada con talleres académicos especializados, lo que permite identificar tendencias, metodologías aplicadas y vacíos de información. El segundo eje abordó el análisis del clima y el cambio climático, considerando datos meteorológicos históricos, de temperatura, precipitación, humedad, viento, así como la influencia de fenómenos de gran escala. Se revisaron y evaluaron diversas fuentes de información climática, destacando la Red Automática de Monitoreo Meteorológico (RAMM) de la BUAP. Entre los principales hallazgos, se confirma la presencia e intensificación del fenómeno de la isla de calor urbana en la ciudad de Puebla, particularmente en zonas centrales con alta densidad urbana y baja cobertura vegetal. Los estudios revisados evidencian incrementos de temperatura urbana respecto a zonas periféricas y una tendencia general al aumento térmico asociada al cambio climático. Asimismo, se identifica la vegetación urbana y el arbolado como estrategias claves para la mitigación térmica y la mejora del confort urbano.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
• **Hallazgos:**
1) Derivado de la coordinación realizada con el sector educativo, y del compromiso de la dependencia por concluir la actividad en tiempo y forma, tal como lo planteó en el Plan de Acción en atención a los Aspectos Susceptibles de mejora del 3er. Trimestre, es que se da por atendido el mismo.

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.9	LA 2.1, LA 2.7 y LA 3.1 Realizar 2 acciones de seguimiento al Protocolo de Contingencia en caso de sismos para el Centro Histórico y Áreas Patrimoniales del municipio de Puebla (CG 2.17.1)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de seguimiento al Protocolo de Contingencia en caso de sismos para el Centro Histórico y Áreas Patrimoniales del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 2 acciones de seguimiento al Protocolo de Contingencia en caso de sismos para el Centro Histórico y Áreas Patrimoniales del municipio de Puebla, mismas que se detallan a continuación:

- Durante el mes de **agosto** se realizó la entrega del estatus correspondiente a la requisición para la contratación del servicio de rediseño de instrumentos normativos del Centro Histórico, así como la impresión de la Guía de intervención de inmuebles, aplicación de color y colocación de anuncios y toldos para el Centro Histórico y Áreas Patrimoniales. Esta acción tuvo como finalidad dar seguimiento al proceso administrativo previo a la ejecución del proyecto, asegurando la correcta integración de los documentos técnicos, términos de referencia y lineamientos de diseño requeridos. En este sentido, la Ficha Informativa de la actividad contempla la descripción del objetivo general del rediseño, el alcance de los productos esperados, las áreas responsables de su validación y los medios de verificación establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), con el propósito de garantizar la actualización y difusión de los criterios normativos aplicables en materia de conservación e imagen urbana del Centro Histórico.
- En el mes de **noviembre** se informa que se llevó acabo la contratación y ejecución de la actividad, referente al diseño e impresión de instrumento normativo del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales de la Ciudad de Puebla. Con la finalidad de diseñar el Protocolo de Contingencia para el Centro Histórico, mediante una guía metodológica para la gestión del riesgo del patrimonio en caso de sismo. Es importante mencionar que se rediseñó una segunda edición el contenido vigente del protocolo de contingencia para dar a conocer a dependencias, entidades, organizaciones y ciudadanía en general, las estrategias de acción para la protección y salvaguarda de los inmuebles, sus ocupantes y el patrimonio intangible, ubicado dentro de la zona de monumentos del municipio de Puebla.

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.10	LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.8 Elaborar 1 estrategia integral para el desarrollo de políticas públicas que favorezcan la habitabilidad del Centro Histórico de Puebla (en seguimiento del Plan de Manejo del Centro Histórico y del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico) (CG 2.17.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias integrales para el desarrollo de políticas públicas que favorezcan la habitabilidad del Centro Histórico de Puebla, elaboradas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboró 1 estrategia integral para el desarrollo de políticas públicas que favorezcan la habitabilidad del Centro Histórico de Puebla, misma que se detalla a continuación:

- Se llevó a cabo una gestión para la realización del estudio técnico y legal para la viabilidad y constitución de un fideicomiso público para la gestión del Centro Histórico de Puebla, con el objetivo de contar con un instrumento institucional y financiero que fortalezca la conservación, gestión y revitalización del Sitio Patrimonio Mundial. El estudio identifica problemáticas estructurales como el deterioro del patrimonio edificado, la fragmentación institucional, la pérdida del uso habitacional y la dependencia de recursos presupuestales anuales. Cabe mencionar que dicha estrategia sintetiza los alcances, fundamentos y conclusiones del estudio técnico y legal para la viabilidad y constitución de un fideicomiso público para la gestión del Centro Histórico de Puebla, elaborado a su vez para la Gerencia del Centro histórico y Patrimonio Cultural. El documento parte del reconocimiento del Centro Histórico como un activo cultural, social y económico de valor excepcional, inscrito en la lista del Patrimonio Mundial UNESCO desde 1987 y destaca que su conservación y gestión enfrentan retos estructurales derivados de la expansión urbana, para la presión inmobiliaria, la fragmentación institucional y la dependencia de recursos presupuestales anuales. El estudio antes mencionado, documenta la complejidad territorial del Centro Histórico que abarca aproximadamente 6.9 km² y concentra alrededor de 2,600 inmuebles catalogados con una alta diversidad de usos del suelos y una proporción significativa de inmuebles desocupados o en estado de deterioro.
- Se identificaron problemáticas críticas como el abandono del uso habitacional, la especialización comercial excesiva en ciertos corredores, la presión turística, la movilidad desordenada, los riesgos estructurales derivados de eventos sísmicos y las tensiones sociales asociadas a procesos incipientes de gentrificación. Asimismo, se señala que el modelo vigente de gestión se encuentra limitado por la dispersión de competencias entre distintos niveles de gobierno, la ausencia de mecanismos financieros multianuales y la carencia de una plataforma institucional que articule planeación, ejecución, financiamiento y seguimiento técnico de manera integral, determinando que la constitución de un fideicomiso es viable, pertinente y necesaria para garantizar la conservación integral, la revitalización urbana y sostenibilidad social y financiera en el Centro Histórico de Puebla.

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.11	Ejecutar 1 proyecto en materia de acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revitalizar la zona de monumentos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para las acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revitalizar la zona de monumentos, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se reportó un **proyecto** en materia de acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revitalizar la zona de monumentos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, el cual consistió en realizar la siguiente actividad:

- Con el propósito de ampliar los alcances del programa "Patrimonio Reavivado" se realizó un conversatorio el martes 9 de diciembre del 2025, con profesionales que laboran en instituciones vinculadas directamente a la conservación: el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Escuela Taller de Restauración de la Secretaría de Arte y Cultura del Estado de Puebla, y la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. La sede fue el salón de usos múltiples del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla, ubicado en calle 11 oriente número 9, Centro Histórico. Asistentes: 16 hombres, 6 mujeres Total: 22 personas.



COMPONENTE 04



GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel		ResumenNarrativo				Área funcional: E02013308080425B								
Fin 08		Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.												
Propósito 08		La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad												
Componente 04		LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7 y LA 4.1 Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado								Estado Global Pronosticado:				
										Aceptable				
Indicador		Porcentaje de acciones ejecutadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC								Estado Global Trimestral:				
										Aceptable				
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad				
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular		Trimestral				
Unidad Administrativa		Dirección de Planeación y Proyectos												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
									Programado		Realizado			
Porcentaje	(Número de acciones realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC / Total de acciones programadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC)*100					V1	Acción		Acumulada		Acumulada			
(v1/v2) x 100						V2	Acción		Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	3.00	2.00	4.00	1.00	2.00	1.00	0.00	17.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	3.00	2.00	4.00	1.00	2.00	1.00	0.00	17.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	3.00	2.00	0.00	2.00	3.00	0.00	3.00	17.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	3.00	2.00	4.00	1.00	2.00	1.00	0.00	17.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:		100.00%			Eficacia global:			100.00%	
Comentarios adicionales de los avances:														
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se reportan 17 acciones ejecutadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC, mismas que se detallan a continuación:														
Actividad 04.1: 3 etapas del proyecto de revitalización a la imagen urbana de un corredor emblemático de la Zona de Monumentos														
Actividad 04.2: 2 acciones de restauración y conservación de la arquitectura funeraria del Panteón del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla														
Actividad 04.3: 3 etapas del proyecto de conservación de fachadas y/o espacios públicos de una Junta Auxiliar para promover y preservar el atractivo turístico y valor urbano arquitectónico														
Actividad 04.5: 4 acciones de un proyecto de conservación, restauración y revitalización al patrimonio edificado dentro del Polígono de actuación del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales														
Actividad 04.6: 3 etapas de conservación y restauración integral dentro de Puente de Bupas y Pasaje Histórico 5 de Mayo														
Actividad 04.7: 2 etapas de mejoramiento a monumentos del municipio de Puebla														
De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal:														
• El día 19 de febrero de 2025, a través de la Tabla No. GCHyPC04-19022025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 4.9 "Ejecutar 1 proyecto en materia de mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$748,200.00 (Setecientos cuarenta y ocho mil doscientos pesos 00/100 M.N.) para la contratación del servicio de mantenimiento y revitalización de esculturas ubicadas en la calle 5 de mayo, Col. Centro de la Ciudad de Puebla. Derivado de los tiempos establecidos por la SECATI y el Departamento de Adjudicaciones, se consideró comenzar con el procedimiento correspondiente mediante la requisición 306/2025, siendo este el avance al corte del segundo trimestre. Al periodo enero-septiembre, mediante OFICIO Núm T.M.-DGE-DECP-SP-03-0807/2025 de fecha 7 de agosto de 2025, la Tesorería Municipal aprobó la ampliación de recursos, formalizándose así el contrato para el Servicio Integral para el Mantenimiento Correctivo a Esculturas Ubicadas en el Centro Histórico de Puebla, finalmente el impacto se ve reflejado en la contribución a la conservación del patrimonio artístico urbano, mejora la imagen urbana del principal corredor peatonal del Centro Histórico y garantiza condiciones adecuadas para su apreciación, uso y disfrute por parte de la población y visitantes.														

Continúa...



COMPONENTE 04



GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel		ResumenNarrativo						Área funcional: E02013308080425B									
Fin 08		Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.															
Propósito 08		La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad															
Componente 04		LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7 y LA 4.1 Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado										Estado Global Pronosticado:					
												Acceptable					
Indicador		Porcentaje de acciones ejecutadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC										Estado Global Trimestral:					
												Acceptable					
Tipo			Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión			Eficacia			Ascendente			Regular			Trimestral					
Unidad Administrativa			Dirección de Planeación y Proyectos														
Tipo de Fórmula		Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable							
										Programado		Realizado					
Porcentaje (v1/v2) x 100		(Número de acciones realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC / Total de acciones programadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC)*100					V1	Acción		Acumulada		Acumulada					
							V2	Acción		Acumulada		Acumulada					
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META		
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	3.00	2.00	4.00	1.00	2.00	1.00	0.00	17.00	100.00%				
0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	3.00	2.00	4.00	1.00	2.00	1.00	0.00	17.00					
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE		
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	3.00	2.00	0.00	2.00	3.00	0.00	3.00	17.00	100.00%				
0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	3.00	2.00	4.00	1.00	2.00	1.00	0.00	17.00					
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																	
Eficacia del componente:			100.00%			Eficacia de las actividades:			100.00%			Eficacia global:			100.00%		
Comentarios adicionales de los avances: • El día 03 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No. GCHyPC09-03092025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 4.9 “Ejecutar 1 proyecto en materia de mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)” por un monto total \$710,000.00 desglosado de la siguiente manera \$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N) y \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para la Contratación del servicio Integral para el Mantenimiento al Monumento de los Niños Héroes de Chapultepec y la Contratación del servicio Integral para la Reparación y Mantenimiento de los Relojes Monumentales ubicados en Palacio Municipal y el Gallito, respectivamente; mediante OFICIO Núm T.M.-1626/2025 de fecha 25 de septiembre de 2025, la Tesorería Municipal aprobó la ampliación de recursos para ambos montos, formalizándose así los contratos en comento, el impacto se ve reflejado en asegurar la preservación de un bien con alto valor histórico y cívico, fortaleciendo la memoria colectiva, la identidad nacional y el uso digno del espacio público, además de prevenir su deterioro y riesgos asociados a su conservación. Así como la reparación y mantenimiento de los relojes monumentales del Palacio Municipal y de El Gallito garantiza la conservación de elementos emblemáticos del paisaje urbano e histórico de Puebla, asegurando su funcionamiento, valor simbólico y permanencia como referentes de identidad, orientación urbana y patrimonio cultural.																	
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Derivado de la sugerencia por parte del Departamento de Evaluación para fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante y documentada que facilitara la atención oportuna de los requerimientos y procesos relacionados, y del compromiso mostrado por la dependencia tal como se planteó en el Plan de Acción en atención a los ASM del 3er trimestre, es por eso, que se da por atendido el ASM en cuestión.																	
Cumplimiento del Indicador: 100.00%																	

Continúa...



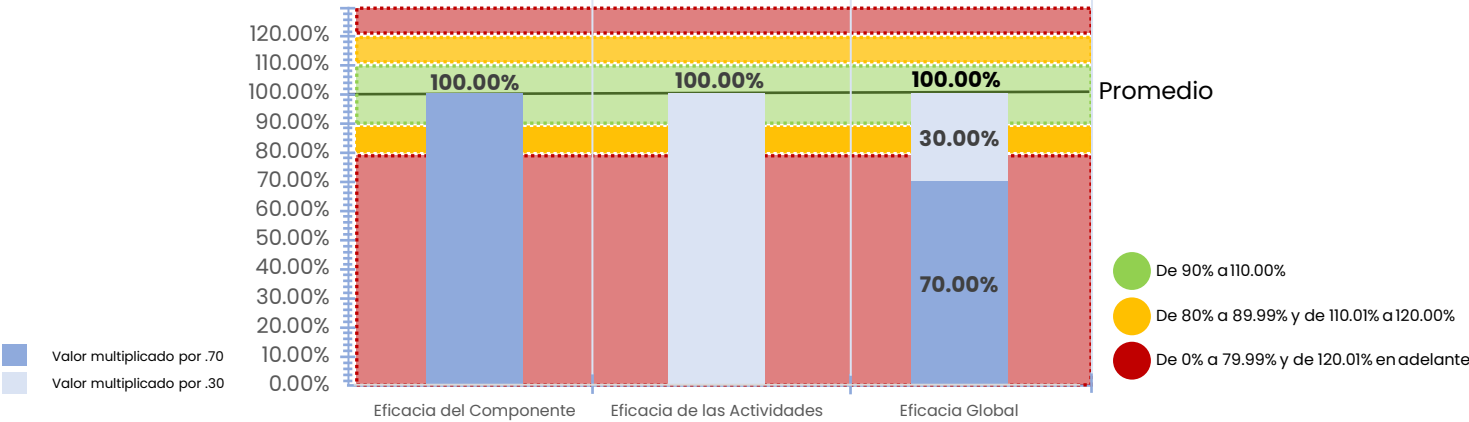
COMPONENTE 04



GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel		ResumenNarrativo				Área funcional: E02013308080425B								
Fin 08		Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.												
Propósito 08		La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad												
Componente 04		LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7 y LA 4.1 Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado								Estado Global Pronosticado:				
										Aceptable				
Indicador		Porcentaje de acciones ejecutadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC								Estado Global Trimestral:				
										Aceptable				
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Trimestral						
Unidad Administrativa		Dirección de Planeación y Proyectos												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado		Realizado				
(V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC / Total de acciones programadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC)*100					V1	Acción	Acumulada		Acumulada				
						V2	Acción	Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	3.00	2.00	4.00	1.00	2.00	1.00	0.00	17.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	3.00	2.00	4.00	1.00	2.00	1.00	0.00	17.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	3.00	2.00	0.00	2.00	3.00	0.00	3.00	17.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	3.00	2.00	4.00	1.00	2.00	1.00	0.00	17.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:			100.00%		

Desempeño del Componente y Actividades



ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.1	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, y LA 2.3 Ejecutar 3 etapas del proyecto de revitalización a la imagen urbana de un corredor emblemático de la Zona de Monumentos (PMCHP 4.3.4.1) (CG 2.17.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas del proyecto de revitalización a la imagen urbana de un corredor emblemático de la Zona de Monumentos, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ejecutaron 3 etapas del proyecto de revitalización a la imagen urbana de un corredor emblemático de la Zona de Monumentos, mismas que detallan a continuación: • Junio Etapas 1: se llevó a cabo la elaboración del proyecto ejecutivo de revitalización a la imagen urbana de un corredor emblemático ubicado en la calle 6 oriente entre avenida 2 y 8 norte, en la colonia Centro del Municipio de Puebla, de acuerdo a su alto valor patrimonial, arquitectónico y urbano. El tramo comprendido entre la avenida 2 norte a la avenida 8 norte, mismo que concentra un importante número de inmuebles catalogados, comercios tradicionales, instituciones educativas y una intensa actividad turística y peatonal. Su relevancia histórica y su potencial como eje articulador del tejido urbano justifican la intervención integral para su revitalización y mantenimiento. Derivado de lo anterior, la intervención del lugar en comento se realizó en apego a los lineamientos de conservación del patrimonio cultural y urbano, mismo que contribuirá significativamente a la consolidación de una ciudad habitable, sostenible y atractiva. Además, permitirá la preservación del valor histórico y simbólico de uno de los corredores más representativos del Centro Histórico de Puebla, Patrimonio Mundial de la Humanidad, es por ello que se considera viable y necesaria la ejecución de dicho proyecto. Uno de los objetivos principales del proyecto es la restauración de acabados en fachadas, restitución de elementos tradicionales como aplanados, molduras, carpintería, herrería, limpieza especializada en materiales pétreos y aplicación de pintura en colores autorizados conforme a la normatividad del INAH; De igual manera la reparación y nivelación de banquetas, restitución de lajas de Santo Tomás, renivelación de elementos de cantera, sustitución de tapas metálicas deterioradas y mantenimiento del arbolado urbano. Asimismo, se tiene contemplada la integración de guías podotáctiles, adecuación de rampas, instalación de señalética incluyente y mantenimiento de luminarias para garantizar la visibilidad nocturna y percepción de seguridad. Y finalmente el reordenamiento del mobiliario urbano, intervención en arriates y jardineras, fomentando actividades y comerciales que estimulen el buen uso de los espacios. • Septiembre Etapas 2: Se llevó a cabo la elaboración del contrato denominado "Contrato abierto de prestación de servicios SGyDU-GCHPC-CONTRATO-UJ-007-2025: Contrato abierto del servicio integral para el mantenimiento y revitalización de la imagen urbana de un corredor emblemático del Municipio de Puebla. Lo anterior con la finalidad de ejecutar acciones de mantenimiento y revitalización a elementos arquitectónicos e históricos de aquellos bienes inmuebles ubicados en la avenida 6 oriente entre calle 2 y 8 norte de la capital poblana, con la finalidad de evitar el deterioro progresivo de los mismos. Es importante mencionar que las acciones a realizar de acuerdo al contrato conforme al programa de obra son: 1.- Suministro y colocación de plástico de polietileno negro calibre 600 para protección de las áreas de mantenimiento a 3 usos. 2.- Retiro de pintura vinílica o a la cal en mal estado en paramentos con herramienta manual. 3.- Desmontaje y retiro de anuncios que se encuentran sobrepuestos en el paramento de la fachada. 4.- Erradicación de vegetación parásita en piso, paramentos y cubiertas, retiro de raíz evitando disgregar la fábrica del muro aplicando solución de herbicida a base de imazapyr en zona de crecimiento. 5.- Mantenimiento a paramentos mediante liberación de aplanados en mal estado por medios manuales dando golpes rasantes evitando dañar aplanados históricos. 6.- Restitución de aplanados en paramentos con argamasa base cal-arena, respetando las técnicas aplicables para restauración de inmuebles históricos. 7.- Mantenimiento a molduras cornisas, y en marcamientos perfilados con argamasa. 8.- Mantenimiento, reintegración y rehabilitación de cornisas colapsadas, remates, entablado, reparación de moldes, ligado de superficie, moldes y lijado. 9.- Mantenimiento a vanos de puertas y/o ventanas, restituyendo lo emboquillamientos con argamasa. 10.- Aplicación de pintura vinílica hidrofugante en paramentos de fachadas, molduras, cornisas, enmarcamientos y paramentos de fechadas. 11.- Aplicación de pintura esmalte en herrería, retiro de pintura esmalte en mal estado. 12.- Mantenimiento de recubrimientos de cantera, elementos de barro, azulejo y piedra en paramentos y mantenimiento a juntas de dichos elementos. 13.- Reubicación de instalación eléctrica, retiro de cables en desuso, clavos, alcañatas, grapas, etc.					
---	--	--	--	--	--

Continúa...

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.1	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, y LA 2.3 Ejecutar 3 etapas del proyecto de revitalización a la imagen urbana de un corredor emblemático de la Zona de Monumentos (PMCHP 4.3.4.1) (CG 2.17.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas del proyecto de revitalización a la imagen urbana de un corredor emblemático de la Zona de Monumentos, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: • Octubre Etapas 3: Se llevó a cabo la ejecución de los trabajos por parte del proveedor del servicio adjudicado, de acuerdo al programa que contemplado en la octava semana de ejecución. Cabe destacar que tal proceso es indispensable para asegurar la transparencia y legalidad de la aplicación de los recursos públicos, de conformidad con la normativa vigente. A continuación, se detallan los inmuebles intervenidos: 1.- Calle 2 norte No. 602. Erradicación de vegetación parásita, ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, perfilado en cornisas, limpieza de piedra, cantera y/o azulejo, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada y aplicación de pintura esmalte en herrerías. 2.- Avenida 6 oriente No. 210. Erradicación de vegetación parásita, ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada y aplicación de pintura esmalte en herrerías. 3.- Avenida 6 oriente No. 205. Ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, perfilado en cornisas, tarrajeo y rehabilitación de molduras existentes, limpieza de piedra, cantera y/o azulejo y aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada. 4.- Avenida 6 oriente No. 207. Ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, perfilado en cornisas, limpieza de piedra, cantera y/o azulejo, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada y pintura esmalte en herrerías. 5.- Avenida 6 oriente No. 209. Ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, perfilado en cornisas, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada y pintura esmalte en herrerías. 6.- Calle 4 norte No. 407. Ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, perfilado en cornisas, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada y pintura esmalte en herrerías. 7.- Avenida 6 oriente No. 403. Erradicación de vegetación parásita, ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, reintegración de emboquillados, limpieza de piedra, cantera y/o azulejo y aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada. 8.- Avenida 6 oriente No. 405. Erradicación de vegetación parásita, ordenamiento de cables, limpieza de piedra, cantera y/o azulejo, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada y pintura esmalte en herrerías. 9.- Avenida 6 oriente No. 412. Ordenamiento de cables, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachadas y aplicación de pintura esmalte en herrerías. 10.- Avenida 6 oriente No. 409. Ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, perfilado de cornisas, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada y aplicación de pintura esmalte en herrerías. 11.- Avenida 6 oriente No. 416. Erradicación de vegetación parásita, ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, limpieza de piedra, cantera o azulejo, tarrajeo y rehabilitación de molduras existentes, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada, y aplicación de pintura esmalte en herrerías. 12.- Avenida 6 oriente No. 415. Ordenamiento de cables, aplicación de mortero fluido de barro, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada y aplicación de pintura esmalte en herrerías. 13.- Calle 6 norte No. 407. Erradicación de vegetación parásita, ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, perfilado en cornisas, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada y aplicación de pintura esmalte en herrerías. 14.- Calle 6 norte No. 408. Ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, limpieza de piedra, cantera y/o azulejo, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada, aplicación de pintura esmalte en herrerías y desazolve de gárgolas o bajantes pluviales. 15.- Calle 6 norte No. 601. Ordenamiento de cables, limpieza de piedra, cantera o azulejo, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada y aplicación de pintura esmalte en herrerías. 16.- Calle 4 norte esquina con avenida 6 oriente. Erradicación de vegetación parásita, liberación y reintegración de aplanados en muros y aplicación de pintura vinílica a la cal en fachada.													
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.2	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, y LA 2.3 Realizar 2 acciones de restauración y conservación de la arquitectura funeraria del Panteón del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.8) (PROMUPINNA VII.17) (PEP 1.3.2)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de restauración y conservación de la arquitectura funeraria del Panteón del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
/ REALIZADO													
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 2 acciones de restauración y conservación de la arquitectura funeraria del Panteón del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, mismas que se detallan a continuación: • Mayo Acción 1: Se elaboró el proyecto ejecutivo para el servicio integral de restauración y conservación de la Arquitectura Funeraria del Panteón Municipal de Puebla, ubicado en la esquina de la avenida 37 Poniente con 11 Sur, en la colonia Gabriel Pastor 1ª sección. Este inmueble representa un bien de alto valor histórico, cultural y social, siendo parte fundamental del patrimonio urbano de la ciudad. Con el paso del tiempo, tanto la fachada principal como el pasillo de acceso han presentado un deterioro progresivo derivado de su exposición constante a factores ambientales, el uso continuo y la falta de mantenimiento integral. Ante esta situación, es prioritario detener los procesos de degradación física y estructural, así como conservar y revalorizar este bien patrimonial, garantizando la seguridad de los visitantes y trabajadores del recinto. Respecto al pasillo de acceso, se contempla la eliminación de barreras arquitectónicas para mejorar la accesibilidad universal y prevenir riesgos derivados de hundimientos e irregularidad de la superficie, con el objetivo de optimizar la funcionalidad del acceso principal. La restauración y conservación del patrimonio edificado representa un testimonio tangible de la historia, las costumbres, los valores y las tradiciones que conforman nuestra identidad cultural. Su conservación no solo permitirá preservar la integridad estructural del inmueble, sino también mitigar futuros deterioros que puedan alterar su forma, función o valor simbólico, siempre en concordancia con su categoría estética e histórica. La intervención sobre bienes patrimoniales debe tener como objetivo central proteger su valor cultural y su capacidad de transmitir conocimiento, consolidando antes de restaurar, distinguiendo claramente los elementos originales de las intervenciones contemporáneas y jerarquizando la historia del monumento frente a los agregados posteriores. • Diciembre: Acción 2: En seguimiento a las acciones de restauración y conservación de la arquitectura funeraria del Panteón Municipal, se ejecutaron los siguientes trabajos: 1.- Suministro y colocación de 112.37 m2 de plástico de polietileno negro calibre 600, para protección de las áreas de mantenimiento. 2.- Reubicación de 72.30 ml de cables de instalaciones en desuso en paramentos. 3.- Suministro y colocación de 72.30 ml de tubo tipo conduit galvanizado. 4.- Retiro y erradicación de 5.75 m2 de vegetación parásita en piso, paramentos y/o cubiertas de fachadas. 5.- Restitución de 72 ml de juntas en elementos de cantera con argamasa base cal-arena-1:3 6.- Resane de 55.00 ml con aislamiento de aristas y perfilados de vanos de puertas y ventanas. 7.- Mantenimiento, integración y rehabilitación de 72.53 ml de cornisas. 8.- Mantenimiento de 105 ml de aristas y perfilados. 9.- Realización de 3 pruebas pictográficas en paramentos para determinar el color original del inmueble. 10.- Aplicación de 42.37 m2 de pintura esmalte en herrería de puertas y ventanas. 11.- Limpieza final de 146.16 m2 del área de mantenimiento.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Derivado de la sugerencia por parte del Departamento de Evaluación para fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante y documentada que facilitara la atención oportuna de los requerimientos y procesos relacionados, y del compromiso mostrado por la dependencia tal como se planteó en el Plan de Acción en atención a los ASM del 3er trimestre, es por eso, que se da por atendido el ASM en cuestión.					
PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0 beneficiados PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0 beneficiados *NOTA: La actividad no cuenta con medios de verificación que proporcionen un número exacto de beneficiados, sin embargo, contribuye de manera transversal al cumplimiento de PROIGUALDAD y PROMUPINNA, al garantizar la conservación de un espacio público patrimonial bajo criterios de accesibilidad, seguridad y uso igualitario, favoreciendo el ejercicio de los derechos culturales sin distinción de género ni condición social. Las acciones de restauración fortalecen entornos dignos y seguros para mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes, eliminando riesgos y barreras físicas que afectan de manera diferenciada a población en situación de vulnerabilidad, y promoviendo el acceso equitativo a un bien cultural que forma parte de la memoria histórica e identidad colectiva del municipio de Puebla.					

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.3	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, y LA 2.3 Realizar 3 etapas del proyecto de conservación de fachadas y/o espacios públicos de una Junta Auxiliar para promover y preservar el atractivo turístico y valor urbano arquitectónico (PROMUPINNA VII.14)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas del proyecto de conservación de fachadas y/o espacios públicos de una Junta Auxiliar para promover y preservar el atractivo turístico y valor urbano arquitectónico, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **3 etapas** del proyecto de conservación de fachadas y/o espacios públicos de una Junta Auxiliar para promover y preservar el atractivo turístico y valor urbano arquitectónico, mismas que se detallan a continuación:

• **Abril**
Etapas 1: Para conservar el patrimonio, edificado con valor cultural, histórico y arquitectónico, favoreciendo la actividad social de las y los poblanos. Por tal razón, mediante este proyecto se busca mejorar las condiciones de habitabilidad, a través de una imagen urbana que ponga en valor el patrimonio edificado. Asimismo, se evitará el deterioro progresivo del patrimonio edificado que se encuentra en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacan, contribuyendo la preservación del Legado Histórico. Es necesario resaltar, que es importante conservar el patrimonio edificado con acciones preventivas y correctivas, logrando la preservación de los inmuebles catalogados como inmueble patrimonio histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y protegido por la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos (INAH) para el templo que se deba intervenir.

• **Junio**
Etapas 2: En seguimiento al proceso de contratación del servicio para la conservación de fachadas y/o espacios públicos de una Junta Auxiliar para promover y preservar el atractivo turístico y valor urbano arquitectónico se encuentra en fase de revisión y validación por parte del departamento de adjudicaciones, instancias responsables de garantizar el cumplimiento de los procedimientos administrativos relacionados con la contratación de servicios y ejecución de obra pública. Este proceso es indispensable para asegurar la transparencia y legalidad en la aplicación de los recursos públicos de conformidad con la normativa vigente. Cabe mencionar, que el Departamento de Adjudicaciones, se encuentra analizando los expedientes técnicos y administrativos del proyecto, términos de referencia, condiciones contractuales y estimaciones presupuestales. Asimismo, se está llevando a cabo la validación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de adquisiciones, obra pública y servicios relacionados. A fin de garantizar un procedimiento conforme a derecho. Es necesario mencionar que la revisión contempla la congruencia entre el proyecto ejecutivo, el cronograma de ejecución y la disponibilidad presupuestal, ya que son aspectos necesarios para emitir el dictamen favorable para su adjudicación, por lo que esta Gerencia del Centro Histórico se encuentra en constante comunicación con el Departamento de Adjudicaciones; finalmente se realizarán diversas actividades de suministro y colocación de polietileno negro para protección de áreas de mantenimiento; reubicación de cables de instalación en desuso en paramentos; erradicación de vegetación parásita en piso, paramento y/o cubiertas, Mantenimiento de paramento, reparación o restitución de juntas, elementos de cantera, mantenimiento de molduras, cornizas y/o enmarcamientos, reposición de enladrillado con acabado aparente, mantenimiento de recubrimientos de cantera, elementos de barro y azulejo, suministro y aplicación de pintura vinílica, desazolve de coladeras, aplicación de pintura esmalte en herrería y limpieza final.

• **Octubre:**
Etapas 3: En seguimiento al proceso de ejecución de la actividad, para promover y preservar el atractivo turístico y valor urbano arquitectónico, en la Parroquia de San Francisco, ubicada en la calle 9 poniente esquina con calle 3 sur, en la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacan, han concluido satisfactoriamente, asegurando la transparencia y legalidad en la aplicación de los recursos públicos, de conformidad con la normativa vigente. Al respecto, es importante mencionar que se mantuvo comunicación directa y constante con el proveedor del servicio para atender de forma inmediata cualquier observación. Asimismo, se prepararon los recursos técnicos y humanos para supervisar las actividades en sitio, garantizando la calidad de materiales y técnicas de intervención. A continuación se detallan los trabajos ejecutados:
1.- Suministro y colocación de 144.11 m2 de plástico de polietileno negro calibre 600 para protección de las áreas de mantenimiento.
2.- Mantenimiento a 8.11 m2 de paramentos mediante la liberación de aplanados en mal estado por medios manuales, dando golpes rasantes.
3.- Restauración de 13.90 m2 de paramentos, mediante la restitución de aplanados con los materiales necesarios para la correcta ejecución.
4.- Suministro y aplicación de 797.58 m2 de pintura vinílica hidrofugante o a la cal en paramentos de fachadas, molduras, cornizas, enmarcamientos de hasta 17.00m de altura, color en paramentos de fachadas a elegir de acuerdo al pantone autorizado por INAH.
5.- Limpieza final de 344.11 m2 del área de mantenimiento.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
• **Hallazgos:**
1) Derivado de la sugerencia por parte del Departamento de Evaluación para fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante y documentada que facilitara la atención oportuna de los requerimientos y procesos relacionados, y del compromiso mostrado por la dependencia tal como se planteó en el Plan de Acción en atención a los ASM del 3er trimestre, es por eso, que se da por atendido el ASM en cuestión.

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0 beneficiados
***NOTA:** La actividad no cuenta con medios de verificación que proporcionen un número exacto de beneficiados, sin embargo, contribuye al cumplimiento de PROMUPINNA, al incidir en la recuperación y mantenimiento de espacios públicos seguros, dignos y adecuados que favorecen el ejercicio del derecho de niñas, niños y adolescentes al disfrute de su entorno urbano, la convivencia comunitaria y el acceso a espacios con valor cultural y social. La conservación de fachadas y espacios públicos mejora las condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad del entorno inmediato donde niñas, niños y adolescentes transitan, conviven y participan en actividades culturales y comunitarias, promoviendo su bienestar, sentido de pertenencia e identidad local, en apego al principio del interés superior de la niñez.

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL

Nivel		ResumenNarrativo													
Actividad 04.4		LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, y LA 2.3 Realizar 12 informes de atención preventiva al deterioro en espacios públicos dentro del Centro Histórico (PPA 1.1.1) (CG 2.18.1)									Estado		Aceptable		
											Unidad de medida		Informe		
Indicador		Número de reportes de atención preventiva al deterioro en espacios públicos dentro del Centro Histórico, realizados									Bajo demanda		No		
CALENDARIO															
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		
Programado al corte:		12.00			Avances al corte:			12.00			Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 12 reportes de atención preventiva al deterioro de 2,228 espacios públicos dentro del Centro Histórico. Los participantes son personal del Departamento de Planeación y Proyectos Estratégicos, cuya función es canalizar a la instancia correspondiente los reportes de atención al deterioro de espacios públicos dentro del Centro Histórico, mediante supervisión a elementos compositivos por parte de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural															

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 04.5	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, y LA 2.3 Realizar 4 acciones de un proyecto de conservación, restauración y revitalización al patrimonio edificado dentro del Polígono de actuación del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales (PMCHP) (CG 2.171)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de un proyecto de conservación, restauración y revitalización al patrimonio edificado dentro del Polígono de actuación del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **4 acciones** de un proyecto de conservación, restauración y revitalización al patrimonio edificado dentro del Polígono de actuación del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales, mismas que se detallan a continuación.

Abril

Acción 1: Se realizó el proyecto en formo excel e impreso, con el cual se consideró intervenir tres templos ubicados en la zona Centro de la Capital Poblana. Las acciones inmediatas a implementar serán: 1.- Mejorar las condiciones de habitabilidad en la poligonal de intervención, favoreciendo la actividad social, económica y seguridad. Asimismo se evitará el deterioro progresivo del Patrimonio edificado que se encuentra en la zona del Centro Histórica, contribuyendo a su vez la preservación del legado Histórico. 2.- Se rehabilitarán zonas arquitectónicas que forman parte del Patrimonio edificado, mismos que han sido parte importante del desarrollo urbano de la ciudad de Puebla, a través del servicio integral de mantenimiento a los inmuebles históricos de la zona monumental. Se realizará la conservación, restauración y rehabilitación de la Capilla de la Virgen de los Dolores, ubicada en la avenida 10 oriente número 806. Asimismo, a la Parroquia de Santa Clara de Asís, ubicada en avenida 6 oriente esquina 2 con 2 norte, número 20. y por último a la Parroquia de San Marcos Evangelista, ubicada en avenida reforma con calle 9 norte sin número.

Junio

Acción 2: Se realizó el procedimiento de contratación del servicio de mantenimiento para la revitalización del patrimonio edificado del Centro Histórico de Puebla, mediante el cual se realizarán diversas actividades de suministro y colocación de polietileno negro para protección de áreas de mantenimiento; reubicación de cables de instalación en desuso en paramentos; erradicación de vegetación parásita en piso, paramento y/o cubiertas, Mantenimiento de paramento, reparación o sustitución de juntas, elementos de cantera, mantenimiento de molduras, cornizas y/o enmarcamientos, reposición de enladrillado con acabado aparente, mantenimiento de recubrimientos de cantera, elementos de barro y azulejo, suministro y aplicación de pintura vinílica, desazolve de coladeras, aplicación de pintura esmalte en herrería y limpieza final.

Septiembre:

Acción 3: Se realizaron avances en los trabajos del proyecto de conservación, restauración y revitalización al patrimonio edificado, conforme a lo siguiente:

- Capilla de la Virgen de los Dolores, ubicada en avenida 10 oriente número 806: se realizó la erradicación de vegetación parásita, ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, reintegración de emboquillados, aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada y desazolve de gárgolas o bajantes pluviales.
- Parroquia de San Marcos Evangelista, ubicada en Avenida Reforma esquina con calle 9 norte sin número: se realizó la erradicación de vegetación parásita, ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, reintegración de emboquillados, limpieza de piedra, cantera y azulejo y aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada.
- Parroquia de Santa Clara de Asís, ubicada en avenida 6 oriente esquina con calle 2 norte, número 201: se realizó la erradicación de vegetación parásita, ordenamiento de cables, liberación y reintegración de aplanados en muros, reintegración de emboquillados y aplicación de pintura vinílica o a la cal en fachada.

Octubre

Acción 4: Se realizaron acciones de ejecución para el proyecto de conservación, restauración y revitalización al patrimonio edificado, conforme a lo siguiente:

- Parroquia de San Marcos Evangelista**, ubicada en avenida reforma 730, San Pablo de los Frailes: Se realizó suministro y colocación de 280.41 m2 de plástico de polietileno negro calibre 600 para protección de las áreas de mantenimiento. Reubicación de 10 ml de cables de instalación en desuso. Erradicación de 1.98 m2 de vegetación parásita en piso, paramentos y/o cubiertas. Mantenimiento a paramentos mediante la liberación de 592 m2 de aplanados de mezcla en mal estado con herramienta manual, dando golpes rasantes. Reparación o sustitución de 12.74 ml de juntas en elementos de cantera con argamasa base cal-arena. Restauración de 13.07 m2 de paramentos, mediante la restitución de aplanados con argamasa base cal-arena 1:4. Reparación o restitución de 13.74 ml de juntas en elementos de cantera con argamasa base cal-cemento 1:3. Mantenimiento de 25.51 ml de molduras, cornizas y/o enmarcamientos, perfilando a un arista de 20 a 30 cm. Mantenimiento, reintegración y rehabilitación de 1.59 ml de cornizas tarrajeando de acuerdo al diseño existente, igualando la forma en espesor y desarrollo restituyendo los elementos faltantes. Reposición de 0.89 m2 de enladrillado acabado aparente en paramentos con ladrillo d barro común de 1.5X12X24 cm, acabado aparente asentado con argamasa. Mantenimiento de 123.85 m2 de recubrimientos de cantera en elementos de barro y azulejo en paramentos realizando limpieza con solución de agua, jabón cepillo de raíz. Aplicación de 57.74 m2 de argamasa pigmentada de alta calidad aplicada con brocha a dos manos. Suministro y colocación de 1478.40 m2 de pintura vinílica hidrofugante o a la cal en paramentos fachadas, molduras, cornizas, enmarcamientos, color en paramentos de fachadas.
- Parroquia de santa Clara de Asís**, ubicada en Av. 6 oriente 201 colonia centro. Se realizó suministro y colocación de 169.88 m2 de plástico de polietileno negro calibre 600 para protección de las áreas de mantenimiento. Reubicación de 38.78 ml de cables de instalación en desuso. Erradicación de 3.77 m2 de vegetación parásita en piso, paramentos y/o cubiertas. Mantenimiento a paramentos mediante la liberación de 16.43 m2 de aplanados de mezcla en mal estado con herramienta manual, dando golpes rasantes. Reparación o restitución de 31.87 ml de juntas en elementos de cantera con argamasa base cal-arena 1:3. restitución de aplanados con argamasa base cal-arena 1:4. Mantenimiento de 25.24 ml de molduras, cornizas y/o enmarcamientos, perfilando a un arista de 20 a 30 cm. Mantenimiento de 46.07 m3 de elementos de cantera en paramentos. Suministro y colocación de 1908.30 m2 de pintura vinílica hidrofugante o a la cal en paramentos fachadas, molduras, cornizas, enmarcamientos. Desazolve de 6 piezas de coladeras, gárgolas y bajantes de aguas pluviales. Limpieza final de 226.50 m2 de mantenimiento.
- Capilla de Dolores**, ubicada en avenida 10 oriente No. 806 colonia Centro. Se realizó suministro y colocación de 142.58 m2 de plástico de polietileno negro calibre 600 para protección de las áreas de mantenimiento. Erradicación de 2.40 m2 de vegetación parásita. Mantenimiento a paramentos mediante la liberación de 3.07m2 de aplanados de mezcla en mal estado con herramienta manual, dando golpes rasante. Reubicación de 23.87ml de cables de instalación en desuso. Restitución de 6.05 m2 de aplanados en paramentos con argamasa base cal-arena 1:4. Mantenimiento de 26.10 ml de molduras, cornizas y/o enmarcamientos, perfilando a un arista de 20 a 30 cm. Mantenimiento, reintegración y rehabilitación de 1.35 ml de cornizas tarrajeando de acuerdo al diseño existente. Suministro y colocación de 1098.33 m2 de pintura vinílica hidrofugante o a la cal en paramentos fachadas, molduras, cornizas, enmarcamientos, color en paramentos de fachadas. Aplicación de 23.91 m3 de pintura esmalte en herrería. Desazolve de 7 piezas de coladeras, gárgolas y bajantes pluviales. Limpieza final de 190.10m2 de mantenimiento y barrido

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.6	LA 1.1, LA 1.5 y LA 2.3 Realizar 3 etapas de conservación y restauración integral dentro de Puente de Bupas y Pasaje Histórico 5 de Mayo (CG 2.17.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de conservación y restauración integral dentro de Puente de Bupas y Pasaje Histórico 5 de Mayo, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se reportan **3 etapas** de conservación y restauración integral dentro de Puente de Bupas y Pasaje Histórico 5 de Mayo, mismas que se detalla a continuación:

- **Primera etapa:** En el mes de julio se llevó a cabo la realización de 1 etapa de conservación y restauración integral dentro del Puente de Bupas y Pasaje Histórico 5 de Mayo, misma que consistió en la elaboración del proyecto, mediante el cual se consideraron los deterioros de los inmuebles tales como Para Puente de Bupas : toma hidráulica, cableado de alimentación eléctrica, sustitución de tiras led, reparación del circuito de iluminación eléctrica arquitectónica, acabados de recubrimiento en elementos de herrería en malas condiciones, reparación de iluminación arquitectónica intermitente. Asimismo, para Pasaje Histórico 5 de Mayo, se consideraron trabajos de cubiertas metálicas semidesprendidas, reparación de cableado eléctrico sin canalización de protección, aislamiento de protección, identificación de circuitos de alumbrado y contactos, restauración de piso tipo deck semidesprendido y/o faltantes, disminución de material de sacrificio en senderos de recorrido, canalización de protección de cableado eléctrico, luminarias que no funcionan, alimentación en lámparas, reparación de lámparas de iluminación del recorrido y lámparas de emergencia no funcionales, protección de anticorrosivo y pintura de esmalte en elementos de herrería y planos del proyecto. Lo anterior con el objetivo de conservar el patrimonio edificado con acciones preventivas u correctivas, logrando a su vez la preservación de inmuebles catalogados como patrimonio histórico por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y protegido por la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas (INAH), en donde se establece la necesidad de realizar acciones de conservación del patrimonio edificado.
- **Segunda etapa:** En el mes de Diciembre, se cuenta con el contrato abierto No. SGyDU-GCHPC-CONTRATO-UJ-020-2025, "Contrato abierto del servicio integral para el mantenimiento y reactivación del Puente de Bupas y el Pasaje Histórico 5 de Mayo". Procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos a tres personas de carácter nacional CMA-GCHPC-I-422-2025. Cabe mencionar que el prestador de servicios es la Comercializadora y Desarrolladora To Transform, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.
- **Tercera etapa:** En el mes de Diciembre, se finaliza con el contrato abierto No. SGyDU-GCHPC-CONTRATO-UJ-020-2025, "Contrato abierto del servicio integral para el mantenimiento y reactivación del Puente de Bupas y el Pasaje Histórico 5 de Mayo". La conservación y restauración integral del Puente de Bupas y del Pasaje Histórico 5 de mayo consistió en:
 - I) trabajos de diagnóstico y limpieza general de elementos arquitectónicos,
 - II) acciones de conservación y restauración de materiales originales, incluyendo consolidación, resanes y reintegración, y
 - III) mantenimiento y reactivación del inmueble, garantizando su preservación, funcionalidad y valor histórico.Estas acciones contribuyen al cumplimiento de los objetivos del programa, al salvaguardar el patrimonio histórico del municipio.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgos:

1) Derivado de la sugerencia por parte del Departamento de Evaluación para fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante y documentada que facilitara la atención oportuna de los requerimientos y procesos relacionados, y del compromiso mostrado por la dependencia tal como se planteó en el Plan de Acción en atención a los ASM del 3er trimestre, es por eso, que se da por atendido el ASM en cuestión.



ACTIVIDADES



GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 04.7	LA 1.1, LA 1.5 y LA 2.3 Realizar 2 etapas de mejoramiento a monumentos del municipio de Puebla (CG 2.17.1)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Etapas
Indicador	Número de etapas de mejoramiento a monumentos del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron dos etapas de mejoramiento a monumentos del municipio de Puebla, mismas que se detallan a continuación:					
1. En el mes de abril del presente se realizó 1 etapa para el mejoramiento a monumentos, el cual consiste en la elaboración de un proyecto de conservación de los monumentos con valor cultural, para evitar el deterioro progresivo de los monumentos que se encuentran en la zona del Centro Histórico; asimismo, se logrará aminorar el deterioro causado por agentes naturales y humanos. Lo anterior, con la finalidad de otorgar nuevamente su integridad a cada uno de los componentes, para devolver las características artísticas y arquitectónicas constructivas que aseguren la preservación de los monumento emblemáticos. Por cuestiones del desgaste de los monumentos históricos se llevará a cabo la intervención de dos monumentos, con base en un diagnóstico preliminar que consideró su valor patrimonial, estado de conservación y relevancia cultural para la comunidad. Los monumentos determinados son: • Monumento a Benito Juárez, ubicado en la Avenida Juárez y Calle 25 Sur, Zona Esmeralda, cuya principal problemática radica en el deterioro de su estado físico de conservación a causa de los agentes de intemperismo, falta de mantenimiento periódico y malas praxis en intervenciones previas. • Monumento a Francisco I. Madero, en ubicado en la Avenida 18 Oriente s/n Parque San José Colonia Centro, afectado por el deterioro de su estado físico de conservación a causa de los agentes de intemperismo, falta de mantenimiento periódico y malas praxis en intervenciones previas. La selección de estos monumentos responde directamente a los objetivos del proyecto de conservación mencionado en la Memoria Técnica de Actividades, el cual busca rescatar elementos significativos del patrimonio arquitectónico local, promover su valoración social y garantizar su preservación mediante acciones específicas de restauración y mantenimiento. 2. En el mes de julio del presente se realizó 1 etapa para el mejoramiento a monumentos, el cual consistió en la elaboración del reporte del proyecto de mejoramiento a monumentos del Municipio de Puebla, mismo que consistió en la ejecución del servicio integral de conservación y restauración de los monumentos con valor cultural, para evitar el deterioro progresivo de los mismos, los cuales se encuentran en el Centro Histórico de Puebla, que se detallan a continuación: • Monumento a Benito Juárez, ubicado en la Avenida Juárez y Calle 25 Sur, Zona Esmeralda, quedando su estado físico restaurado para su conservación. • Monumento a Francisco I. Madero, en ubicado en la Avenida 18 Oriente s/n Parque San José Colonia Centro, quedando de su estado físico restaurado para su conservación.					

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 04.8	LA 1.1, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7 y LA 4.1 Realizar 18 talleres de capacitación ciudadana para el cuidado, restauración y conservación del patrimonio cultural de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.8) (CG 2.17.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Taller	
Indicador	Número de talleres de capacitación ciudadana para el cuidado, restauración y conservación del Patrimonio cultural de Puebla, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	12.00	0.00	0.00	18.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	2.00	18.00

Programado al corte:	18.00	Avances al corte:	18.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se reportaron 18 talleres de capacitación ciudadana para el cuidado, restauración y conservación del patrimonio cultural de Puebla. • Noviembre: Se realizaron 16 talleres de capacitación ciudadana, con el objetivo de promover la concientización en cuanto a la conservación de inmuebles patrimoniales, como se detalla a continuación: Taller 1.- 24 de octubre 2025. Elaboración de pintura a la cal. Instituto Salvador Allende (17 hombres y 5 mujeres) Taller 2.- 30 de octubre 2025. Impermeabilización, base jabón, alumbre y cal. Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. (11 hombres y 6 mujeres) Taller 3.- 31 de octubre 2025. Elaboración de pintura a la cal. Instituto Normal México. (6 hombres y 9 mujeres) Taller 4.- 5 de noviembre 2025. Impermeabilización, base jabón, alumbre y cal. Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. (8 hombres y 9 mujeres) Taller 5.- 6 de noviembre 2025. Erradicación de vegetación parásita. Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. (8 hombres y 6 mujeres) Taller 6.- 7 de noviembre 2025. Elaboración de pintura a la cal. Col. Historia BUAP. (9 hombres y 10 mujeres) Taller 7.- 11 de noviembre 2025. Impermeabilización, base jabón, alumbre y cal. Facultad de Arquitectura BUAP. (9 hombres y 20 mujeres) Taller 8.- 12 de noviembre 2025. Mortero tradicional. Facultad de Arquitectura BUAP. (33 hombres y 45 mujeres) Taller 9.- 13 de noviembre 2025. Pintura a la cal. Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. (7 hombres y 12 mujeres) Taller 10.- 19 de noviembre 2025. Impermeabilización, base jabón, alumbre y cal. Museo Nacional de los Ferrocarriles. (13 hombres y 13 mujeres) Taller 11.- 20 de noviembre de 2025. Mortero tradicional. Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. (8 hombres y 3 mujeres) Taller 12.- 21 de noviembre de 2025. Erradicación de vegetación parásita. Col. Historia BUAP. (14 hombres y 9 mujeres) Taller 13.- 22 de noviembre de 2025. Erradicación de vegetación parásita. Panteón Municipal. (5 hombres y 15 mujeres) Taller 14.- 22 de noviembre de 2025. Mortero tradicional. Panteón Municipal. (5 hombres y 10 mujeres) Taller 15.- 29 de noviembre de 2025. Erradicación de vegetación parásita. Manuel Teyssier. (12 hombres y 5 mujeres) Taller 16.- 29 de noviembre de 2025. Mortero tradicional. Manuel Teyssier. (12 hombres y 5 mujeres) • Diciembre: Se realizaron 2 talleres de capacitación ciudadana, con el objetivo de promover la concientización en cuanto a la conservación de inmuebles patrimoniales, como se detalla a continuación: Taller 17.- 06 de diciembre de 2025. Pintura a la cal. Calle 14 norte no. 1607, Barrio del Alto. (15 hombres y 6 mujeres) Taller 18.- 06 de diciembre de 2025. Impermeabilización base jabón, alumbre y cal. Calle 14 norte no. 1607, Barrio del Alto. (15 hombres y 6 mujeres) *NOTA: Durante el mes de noviembre, se reportaron talleres realizados en el mes de octubre, derivado del retraso en los procesos de adjudicación, los cuales fueron validados por la Contraloría Municipal. Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Derivado de la sugerencia por parte del Departamento de Evaluación para fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante y documentada que facilitara la atención oportuna de los requerimientos y procesos relacionados, y del compromiso mostrado por la dependencia tal como se planteó en el Plan de Acción en atención a los ASM del 3er trimestre, es por eso, que se da por atendido el ASM en cuestión. PROIGUALDAD: 194 Mujeres, 207 Hombres; Beneficiados totales: 401 beneficiados					

ACTIVIDADES

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.9	Ejecutar 1 proyecto en materia de mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico, realizados	Bajo demanda	Si	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ejecutó 1 proyecto en materia de mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios municipales, referente a lo siguiente: Se informa que se realizaron trabajos de mantenimiento y conservación a esculturas del Andador Peatonal de la calle 5 de mayo, de la calle de los dulces (6 oriente) y de la Zona del mercado de artesanías El Parián, los cuales presentaban desgaste y/o han sido vandalizados. Cabe mencionar que las esculturas que se intervinieron fueron: 1.- Andador peatonal de La calle 5 de mayo: Pedro Ángel Palou, Javier López Díaz, Isabel de Portugal, Hugo Leicht, Natalia Serdán Alatríste, Amy Louise Camacho Wardle, Elena Delfina Garro Navarro y Gaspar Henaine Pérez "Capulina". 2.- Intersección de la avenida 6 oriente y andador peatonal de la calle 5 de mayo: "Alas que abrazan". 3.- Mercado de artesanías de El Parián: Beato Fray Sebastián de Aparicio y "Alas". Cabe mencionar que a solicitud de la comunidad académica de la BUAP, la escultura de Elena Delfina Garro Navarro, fue movida a la "Plaza de la Democracia", en la zona donde se encuentra el edificio Carolino de la BUAP. Además se realizaron contrataciones para el servicio Integral para el Mantenimiento al Monumento de los Niños Héroes de Chapultepec, así como para la reparación y mantenimiento de los relojes monumentales ubicados en el Palacio Municipal y El Gallito; ambos se orientaron a la preservación de bienes emblemáticos del patrimonio histórico y urbano del municipio de Puebla, garantizando su adecuada conservación, funcionamiento y valor simbólico, además de prevenir su deterioro y asegurar su disfrute continuo por parte de la población y visitantes.					
--	--	--	--	--	--